

**DESARROLLO DE LOS PROCESOS COGNOSCITIVOS APOYADOS EN LOS
PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y EN LAS ESTRATEGIAS DEL DISCURSO
EN EL AULA A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA CÁTEDRA DE PAZ EN
LOS PARTICIPANTES DE LA COMUNA 13.**

ANDRÉS DAVID PATERNINA QUINTERO

KEVIN HERNÁNDEZ LONDOÑO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ.

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

MEDELLÍN.

2020



**DESARROLLO DE LOS PROCESOS COGNOSCITIVOS APOYADOS EN LOS
PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y EN LAS ESTRATEGIAS DEL DISCURSO
EN EL AULA A PARTIR DE LOS CONTENIDOS DE LA CÁTEDRA DE PAZ EN
LOS PARTICIPANTES DE LA COMUNA 13.**

ANDRÉS DAVID PATERNINA QUINTERO

KEVIN HERNÁNDEZ LONDOÑO.

Investigación realizada para obtener el título de Comunicador Social.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ.

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

MEDELLÍN.

2020




Nota de aceptación:

Aprobado por el comité de grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Católica Luis Amigó para optar el título de Comunicador Social.

Jurado: CARLOS SUAREZ Q

Medellín (19/mayo/2021)



DEDICATORIA

Este taboo es dedicado a nuestros padres, Leidy Londoño Vega, Edison Hernández Velásquez, Yesidt Arturo Paternina Oviedo y Paola Maria Quintero Herrera que han sido pilar fundamental para poder comenzar y culminar de manera exitosa nuestro pregrado.

A Karen Acosta Betancurth y Evelyn García Méndez por estar presentes y apoyarnos con diferentes temas logísticos y sobre todo por su apoyo moral durante este proceso.

Está también dirigido con gran admiración y respeto a los docentes Luis Fernando Zúñiga Melo y Claudia Teresa Herrera Caicedo quienes fueron nuestros guías durante la realización de este proyecto de grado y estuvieron siempre a disposición para que pudiéramos realizarlo de la mejor manera.

Por último, terminaremos con una mención especial a la Fundación Forjando Futuros por abrirnos las puertas y permitirnos la realización de este trabajo, facilitarnos en todo momento la información necesaria y brindar espacios fundamentales para la construcción de una Colombia más humana y en paz.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecemos a nuestros padres por permitirnos a través de su esfuerzo, cursar este pregrado y cubrir todos los gastos que implica el mismo; agradecemos a Karen Betancurt, novia de Kevin Hernández, y a Evelyn García, novia de Andrés Paternina por el acompañamiento y apoyo durante este proceso investigativo; a la Fundación Forjando Futuros por fomentar espacios de formación ciudadana sobre temas de paz en sectores de la ciudad donde se pretende la construcción en comunidad de una mejor sociedad.

Por último y no menos importante agradecemos a los docentes que acompañaron el proceso de elaboración de nuestro trabajo de grado desde los siguientes cursos:

VII Nivel – Teorías Cognitivas y del Aprendizaje: Luis Fernando Zúñiga Melo

- VIII- Semiótica de la Edu-comunicación: Luis Fernando Zúñiga Melo
- IX – Etnografía de la Comunicación – Educación: Claudia Teresa Herrera Caicedo

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

2.1 ANTECEDENTES	14
2.1.3 Antecedentes Internacionales.....	26
2.2 POTENCIAS COGNOSCITIVAS.....	27
DEL ORDEN INTELECTIVO	36
Aprehensión.....	38
Idea O Concepto.....	41
Término o Palabra	42
El Juicio	42
2.4 PROCESO DE COMUNICACIÓN	44
2.4.1 Comunicación Educativa Constructivista	46
Comunicación En El Aula (Lenguaje)	47
Discurso En El Aula	49
2.4.3.1 Superestructura	50
2.5 CÁTEDRA PARA LA PAZ.....	55
Procesos de paz.....	55
Ley cátedra para la paz	56
Contenidos teóricos de la cátedra para la paz.....	56
4.2 Análisis categorial	73

ÍNDICE DE TABLAS

plan de trabajo 1	68
presupuesto 1	69
datos cualitativos 1	72



Título del proyecto de investigación: Desarrollo de los procesos cognoscitivos apoyados en los procesos de comunicación y en las estrategias del discurso en el aula a partir de los contenidos de la Cátedra de Paz en los participantes de la comuna 13.

Línea de Investigación: Comunicación–Educación

Sublínea: Comunicación, Educación y Escuela

Facultad: Facultad de comunicación, publicidad y diseño.

Programa Académico: Comunicación social.

Palabras clave: Procesos cognoscitivos – Procesos de comunicación – estrategias del discurso en el aula – Cátedra para la paz

RESUMEN DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA:

Este proyecto se desarrolla con el fin de analizar las potencias cognoscitivas que se estimulan en los participantes a partir de los diferentes procesos de comunicación que se generan dentro de los espacios pedagógicos de la Cátedra de Paz, apoyados además en las múltiples estrategias del discurso en el aula, empleadas por el docente. Esto con el fin de demostrar cómo la transmisión de conceptos y la decodificación de la información, en conjunto con la estimulación de los

sentidos convergen en el ser para el desarrollo del conocimiento que puede verse intervenido por las experiencias previas o antecedentes sobre el conflicto armado en Colombia.

A partir de este estudio sistematizado, que se realiza con base en distintas técnicas de recolección de información como el grupo focal, las entrevistas y los cuadros comparativos, se demostrará el desarrollo del proceso de conocimiento y luego del proceso de triangulación, se dará cuenta de cómo en dicho proceso, convergen todas las temáticas anteriores.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Cátedra de la Paz en Colombia nace a partir del decreto 1038 de la ley 1732 de 2015 firmado por el presidente de ese entonces, Juan Manuel Santos y el Ministerio de Educación. Esta ley establece que “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”. (El Congreso de Colombia, 2014)

Se planteó la hipótesis de que el surgimiento de la Cátedra fue a partir del proceso de paz que se llevaba a cabo entre el gobierno y las FARC para ese entonces, y a pesar de influir de manera directa, su verdadero origen se remonta a la Constitución Colombiana ya que el numeral 10 del artículo 5° de la Ley 115 de 1994 establece dentro de sus fines para la educación: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”. (Ministerio de Educación Nacional, 1994) Además de las iniciativas del presidente dentro del Proceso de Paz para generar una cultura de paz desde el año 2012 busca como lo dice el decreto 1038: “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad, los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución” (El Congreso de Colombia, 2014)

Gracias a esto es posible afirmar que el gobierno consideró la implementación de esta cátedra como parte vital de la transformación social, la educación, y los elementos prácticos que giran en torno a la formación de los niños y jóvenes que son el futuro del país; dichos elementos buscan que no se vuelva a repetir sucesos de violencia ni que sean permitidos por la comunidad en los escenarios del contexto colombiano, por eso, este decreto brinda elementos pedagógicos que fortalecen la apropiación de la historia de la nación, el uso de valores éticos en su diario vivir y la confrontación y superación del conflicto histórico en el país.

La idea de este trabajo de grado es entender cómo se realizan los procesos cognoscitivos apoyados en los procesos de comunicación y en las estrategias del discurso en el aula a partir de los contenidos de la Cátedra de Paz, en los participantes de la comuna 13 que tiene como actores principales a los educadores al igual que los alumnos. Por consiguiente luego de analizar los antecedentes, que permitieron concluir que existen falencias en el modelo de educación colombiano a la hora de desarrollar los contenidos de la cátedra, y que, a pesar de que los estudiantes en su mayoría cuentan con capacidades para realizar dichos procesos cognoscitivos del aprendizaje, si se examina la cadena pedagógica en su totalidad, dentro de los resultados es posible encontrar que los contenidos pueden estar sesgados o intervenidos de maneras subjetivas, lo que implica un problema dentro del contexto de aprendizaje crítico, la apropiación de contenidos y la importancia de los mismos en la transformación del estudiante.

Entonces es de gran importancia para la evaluación y posible reforma de los procesos de comunicación y procesos de enseñanza-aprendizaje que se propician por parte de los docentes, el entender cómo los estudiantes desarrollan los procesos cognoscitivos, donde reciben los mensajes, interiorizan, construyen y deconstruyen conceptos propios, para afianzar los modelos de educación o buscar un cambio significativo en los procesos pedagógicos de la mano de las necesidades del estudiante. Por ende, esta investigación adquiere gran

importancia para las dos partes principales en el aula, siendo útil para los estudiantes al entender y desarrollar estrategias del discurso en el aula que permitan adquirir de manera más óptima los contenidos, y en los docentes para reflexionar y actuar en torno a sus métodos.

1.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA

Entender los procesos pedagógicos que se desarrollan en las instituciones del país, analizando aspectos básicos como los procesos de comunicación y las estrategias que utilizan los docentes, es un paso primordial para evaluar el sistema de educación colombiano. Además, tener como base para el estudio la Cátedra de paz, da cuenta de cómo los estudiantes, desarrollan sus procesos cognoscitivos en torno a una temática social, que se refleja en la cotidianidad del contexto y desenvolvimiento de la vida dentro del país.

Por consiguiente y como indicio para la ratificación o posible replanteamiento del modelo de educación dentro de los espacios o instituciones donde se dicta esta cátedra, se busca analizar y responder ¿Cómo se desarrollan los procesos cognoscitivos apoyados en los procesos de comunicación y en las estrategias del discurso en el aula a partir de los contenidos de la Cátedra de Paz, en los participantes de la comuna 13?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General

Analizar el desarrollo de los procesos cognoscitivos apoyados en los procesos de comunicación y en las estrategias del discurso en el aula a partir de los contenidos de la Cátedra de Paz, en los participantes de la comuna 13.

1.3.2 Específicos

- Identificar los procesos de comunicación, los contenidos, y las estrategias del discurso en el aula, implementadas por el docente dentro de la “Cátedra de Paz”, dirigidas a los participantes de la comuna 13.
- Describir las potencias cognoscitivas del orden sensible y del orden inteligible que se estimulan en los estudiantes, en la relación enseñanza-aprendizaje, dentro de la “Cátedra de Paz”.
- Contrastar las características del proceso de la aprehensión por parte de los participantes teniendo en cuenta sus experiencias previas relacionadas al conflicto armado.

2. MARCO TEÓRICO O REFERENTE CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTES

Para el desarrollo de esta investigación se hizo la consulta de antecedentes en el marco Local, Nacional e Internacional, en el periodo de años 2015 hasta la actualidad, y se pueden considerar lo más oportunos dentro de la trayectoria de cátedras de la paz en las instituciones educativas puesto que este es un tema reciente se encuentra una profundidad o extensión de trabajos o textos referentes al tema, por lo tanto, la siguiente cuenta como una línea base y referencia. Dentro de lo comprendido se hace un análisis de las líneas o vertientes en los proyectos de investigación anteriores y sus características principales en los procesos investigativos y su avance a medida de los años cuando se comenzó a implementar gracias a la ley de paz puesta por el gobierno nacional.

2.1.1 Antecedentes Locales

En el 2020, Urquijo Morales como aporte a los procesos de memoria del conflicto y a la reconstrucción del tejido social de las zonas más afectadas, el proyecto Cátedra virtual de paz, liderado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, aprovecha las tecnologías en línea para unir a la comunidad con la academia en la construcción de espacios de memoria y diálogo. (Urquijo, 2020)

Para la investigadora, uno de los aportes importantes de este proyecto es posibilitar que los estudiantes se sensibilicen sobre lo que ha pasado en el país, no solo al conocer más sobre el conflicto, sino también al reconocer que las iniciativas de paz han estado siempre en los territorios y han sido transversales a todas las luchas por dignificar la vida.

El otro gran aporte es demostrar que las plataformas tecnológicas no solo sirven como un repositorio de información, sino que también pueden usarse como herramientas que faciliten los procesos de formación de ciudadanía.

Como concluye Torres Madroñero, “la tecnología se convierte en un escenario de articulación y significación que posibilita la formación de otras ciudadanías”. Gracias a ella un relato que local puede tener un alcance global, las voces que tienen estos actores pueden sobrepasar las fronteras y pueden propiciar reflexiones y debates en otros escenarios de formación. (Ayala, 2018)

Natacha Ramírez Tamayo en la investigación “Educación y religión: violencia y paz” la cual rastreó y analizó los conceptos que tienen los jóvenes entre los 14 y los 19 años que viven en la región del Oriente Antioqueño llamada Altiplano, sobre la religión, la enseñanza que ellos reciben en sus clases sobre respeto a la libertad religiosa, y cómo la clase de educación religiosa aporta o no a la construcción de la paz en una región que ha sido marcada por la violencia de todo tipo y que se prepara para la vivencia del posconflicto colombiano. La investigación pretende acercarse a esta realidad y analizarla para llegar a conclusiones que abran la posibilidad de intervenir en ella desde la educación, especialmente desde el área de E.R.E y así, propiciar herramientas para la paz valiéndonos del contexto de posconflicto que se avecina en Colombia. (Ramírez, 2016)

En el estudio más reciente de Karol Restrepo Mesa, miembro de la Universidad Pontificia Bolivariana De Medellín, presenta la experiencia de Reconstitución del Tejido Social, iniciado por las fundadoras de la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida (Asovida) en Granada- Antioquia, como un recurso formativo para fortalecer la Educación para la Paz en Colombia. Las mujeres en la labor de consolidar la cultura de paz, se proponen la tarea de resignificar la vida en sociedad y posibilitar que la imaginación de las personas y los grupos, transformen las heridas del conflicto en visiones esperanzadoras de futuro; reconocer ese rol que ellas toman, hacerlo visible y potenciarlo, es una oportunidad para tener en cuenta. Para alcanzar dicho propósito, la investigación parte del paradigma cualitativo por medio de un estudio de caso etnográfico con enfoque de género, apoyado en revisión documental, entrevistas semiestructuradas a profundidad y observación. Como principal resultado, se destaca que es reconocido el rol de las mujeres en la reconstitución del tejido social en la comunidad granadina, proceso que empieza desde su empoderamiento, que las une en un mismo sentir desde la sororidad para construir relaciones de confianza; por tanto, su experiencia debe ser presentada como ejemplo para una sociedad más justa, desde la Educación para la Paz. (Restrepo, 2020)

2.1.2 Antecedentes Nacionales

En junio del 2015, los autores Lozada, Omaira del Pilar; Manjarres, Diana; Sanabria Forero, Judith Elvira; Muzuzu Torres, Jhemmy Astrid; Cortes Hurtado, Wilmar Geovanny de universidad san buenaventura de Bogotá, Colombia desarrollaron un trabajo para magíster en ciencias de la educación que consistía en mostrar las perspectivas curriculares de la Cátedra para la paz en los colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. (Lozada, Manjarres,

Sanabria; Muzuzu & Cortes, 2015) De lo en el año de la investigación (2015) se encontraron los siguientes hallazgos:

“Los resultados demuestran que menos de 50% de los encuestados tienen conocimiento sobre la existencia de la ley 1732 de 2014 que habla sobre la Cátedra de la Paz.” (encuesta a docentes)

A lo que en conclusión se podría llegar es que la mayoría de los docentes en el campo de la materia cátedra para la paz era ignorantes y que no contaba con este nuevo concepto, y los docentes que cuentan con un conocimiento de en esta materia lo hacen o lo tienen por otro tipo de medios como la publicidad de campaña por la paz de Juan Manuel Santos o por las publicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional. Pero el resultado era que en medio de un proceso de paz la ley es desconocida por el docente y por eso en mucho de los casos no es aplicable.

Otro hallazgo dentro de este proceso de encuesta en el cuerpo docente que cabe resaltar es: cuál era la visión de cada uno de los profesores como ejemplo de cambio a sus estudiantes a lo que un 70% se consideró como un ejemplo para sus estudiantes puesto que –como lo indicaron ellos mismos- los estudiantes tienen un gran nivel de aceptación a los maestros y sus modelos a seguir; considerando al maestro como modelo de vida y de igual modo mostrando el ejemplo como uno de las mejores herramientas para el aprendizaje.

La cátedra de la paz en esta investigación es percibida como un instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida en la población, el proyecto contempla a las personas dentro de esta investigación que han sido afectadas por el conflicto

notando que las malas palabras y el agravio físico son los elementos que más afectan a la población objeto de estudio.

“Síntomas que prueban que existe un malestar que ocasiona sentimientos de mala convivencia entre los actores de la comunidad educativa, y por ende situaciones que atentan contra la tolerancia, el respeto, y la convivencia social de su contexto determinado, de manera que pueden llegar a impedir el buen desempeño de un ser humano en la sociedad” (Lozada, Manjarres, Sanabria; Muzuzu & Cortes, 2015)

Los métodos de solución presentes en el trabajo muestran el diálogo, la reflexión, las indagaciones sobre lo acontecido, los llamados a la tolerancia y las disculpas.

Otro apéndice de esta investigación revela cómo el concepto de paz no se tiene en cuenta en las instituciones educativas el concepto de paz no se encuentra articulado dentro de la totalidad de los currículos, programas o modelos pedagógicos. (Guadarrama, 2019)

En agosto del 2015 un trabajo de grado que contaba con la autoría de María Mercedes Giraldo, Carolina Montagut , Mónica Hilarión, John Granados y Edward Amorocho expone “la construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz en tiempo de post-conflicto armado” (Montagut, Amorocho, Granados , Giraldo & Hilarión, 2016) mediante un estudio cualitativo se combinaron fuentes primarias y secundarias, la investigación documental y las entrevistas semi-estructuradas con el aporte de saberes y experiencias de la práctica. En este proyecto se desarrollaron los referentes para la fundamentación de la cátedra de la paz en sus dimensiones como:

- Ético- Moral, “saber práctico sobre el fin de la acción humana en la medida que la persona puede decidir qué hábitos debe asumir, cómo ordena las metas y cuáles son los valores por los cuales ha de orientarse”
- Psicosocial, “hacen referencia a la construcción individual y social de los seres humanos”
- Sociocultural “desde el ámbito sociocultural, pretende vislumbrar los ejes temáticos que, desde la cultura, como desde lo simbólico de nuestra existencia, pueden lograr un desarme de la violencia cultural y, en su lugar, construir las bases para el desarrollo de culturas de paz, teniendo en cuenta en este caso, el papel de la escuela en su desarrollo”
- Jurídica-política, “se presentan algunos de estos referentes en su relación con la educación para la paz y su inclusión en la Cátedra de Paz en las instituciones educativas. Tales referentes se presentan en términos de: los Derechos Humanos y el Derecho a la paz; Justicia Social y Paz; Aportes de la Justicia Transicional y Restaurativa en los Procesos de Paz; Aportes de la Justicia Anamnética en la Construcción de Paz y Democracia y Participación, conceptos claves en la construcción de Ciudadanía y Convivencia pacífica.”
- Pedagogía, “Los fundamentos pedagógicos que irradian la educación para la paz y de manera específica de la Cátedra de la paz, se relacionan con: los ámbitos generales de formación; las dimensiones disciplinares que le aportan los sentidos, conceptos y contenidos educativos; los campos de análisis y problematización; los sujetos de la educación para la paz”

Apoyando la construcción de un marco para la fundamentación de la cátedra esta tesis concluye que se debe priorizar la necesidad de promover la educación para la paz para que los niños vinculen sus procesos mentales para la paz y no la guerra,

siendo una herramienta que les enseñe afrontar sus problemas de manera democrática. (Díaz, Marroquín, Díaz & Rincón, 2016)

En 2016 una tesis realizada por Rubiel León Giraldo, Julián Mejía Gallo dos estudiantes de derecho mostraba a las escuelas de paz como una alternativa para conflictos en el ambiente escolar. El estudio no está enfocado directamente a las cátedras para la paz, pero si contó con herramientas de vital importancia dentro de los lineamientos estudiados en este trabajo, pues dentro de sus objetivos buscaba el fortalecimiento y el fomento de las culturas de paz y los derechos humanos en las instituciones educativas Gerardo Arias Ramírez y Eduardo Gómez Arrubla del departamento de Caldas en los grados 5°, 8°, 9°, 10° y 11°. En esta tesis se procura evidenciar la reducción de los índices de violencia gracias a los planteamientos ofrecidos por los investigadores mediante prácticas autocompositivas de solución de conflictos y el diálogo concurrente entre los resultados podemos denotar que las prácticas de mediación permiten fortalecer la convivencia pacífica mediante la resolución amigable de los conflictos. (León & Mejía, 2014)

Dos estudiantes de especialización en pedagogía de la lúdica en el 2016, Jorge Roberto Amaya Pava y Carolina Pereira Torres, realizaron la tesis “La Cátedra de la Paz Vivencial y Lúdica” en donde la investigación plantea como tema eje la vivencia y contextualización del desarrollo de la Cátedra para la Paz en los estudiantes de grado 6 a 11 del Colegio Distrital Juan Evangelista Gómez jornada tarde de la ciudad de Bogotá, aquí el objetivo es realizar el diseño de estrategias lúdicas pedagógicas que generen la apropiación e interiorización de la cátedra de la paz en el escenario educativo. (Amaya & Pereira, 2017).

Este proyecto brinda un marco teórico amplio al desarrollo de tema de la paz y brinda cierto tipo de talleres que tienen como finalidad: lograr la sensibilización de los estudiantes sobre el tema de la paz, para que expresen de forma gráfica su propio concepto acerca del tema; Sensibilizar y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia de cuidar el ambiente; Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de llegar a la solución pacífica de los conflictos; Construir colectivamente acuerdos de convivencia escolar que permitan mejorar las relaciones interpersonales , y construir colectivamente acuerdos de convivencia escolar que permitan mejorar las relaciones interpersonales.

Esta Investigación enseña que si no se muestra de una manera lúdica o interactiva la asignatura se corre el riesgo de que se convierta en una asignatura o una cátedra más dentro del currículo y no genera el resultado que se desea. Dar los contenidos de manera lúdica e interactiva permite alcanzar un horizonte amplio y efectivo para alcanzar mejoras en los procesos de enseñanza – aprendizaje. (Amaya & Pereira, 2017)

Anyelo Salas Osorio de la universidad Javeriana de Cali presentó un trabajo de grado para la maestría en derechos humanos y cultura de paz (2017) denominado “estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali” este contribuye al análisis y el debate sobre políticas educativas en el contexto de transformación pacífica de un conflicto armado tras el inicio de una etapa de construcción de paz y reconciliación. (Salas, 2017)

Las encuestas y estudios realizados por el investigador en la ciudad de Cali determinaban distintos tipos de temas en el estudio de cátedra para la paz.

El primer tema a tratar fue el conocimiento previo en los estudiantes que entre tantas posibilidades arrojó como resultado la presencia de contenidos relacionados con el término “Conflicto”, en último lugar los estudiantes poseen poco conocimiento de “memoria histórica de los procesos o acuerdos de paz en Colombia”.

En el estudio siguiente se tomó la práctica docente para obedecer a una reflexión de los métodos usados por los mismos

“se observó que las actividades en el aula de clase estuvieron restringidas a las establecidas previamente en las guías de trabajo que usa el docente, las cuales consistieron, principalmente, en trabajo conceptual a partir de talleres grupales y tareas individuales. Igualmente se pudo establecer que no se usaron ilustraciones ni organizadores gráficos, en cuanto a los organizadores textuales se empleó la guía de trabajo del docente y, finalmente, en lo que tiene que ver con mapas conceptuales o redes semánticas y las analogías, se utilizaron poco”. (Salas, 2017).

Lo que indica el poco nivel de practicidad y dinamismo en los educadores de la materia cátedra.

El tercer objetivo al que iba enfocado la investigación está sumergido con la generación de competencias ciudadanas en los estudiantes entre los principales resultados de las entrevistas nos muestran el pensamientos de los estudiantes en cuanto a las opciones de resolución de conflictos se asumen de diversas formas, todos estos procesos van ligados a la formación de los implicados; también objetivaron que las formas de resolver los conflictos dependen del origen del

problema y el contexto no interviene. De igual manera los estudiantes plantearon una clasificación para solución de problemas que va desde el diálogo hasta el uso de la violencia. (Salas, 2017)

Después de tener estos resultados a tres niveles es necesario tener en cuenta la opinión de los estudiantes hacia la asignatura cátedra para la paz:

“Los estudiantes valoran positivamente la Cátedra de la Paz al considerar que es útil para fomentar la tolerancia, la convivencia armónica, las competencias para relacionarse interpersonalmente, igualmente para adquirir los conocimientos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, al igual que para el desarrollo de la empatía y, finalmente, para conocer lo que sucede en el proceso de paz que el Estado colombiano adelanta con los grupos armados ilegales” (Salas, 2017)

Otro trabajo examinado en el tambo cauca en el 2017, dos estudiantes de gerencia educativa de la universidad católica de Manizales, Deicy Carolina Fernández Parra y Jorge Emilio Pungo, plantearon un proyecto llamado: “Implementación De La Cátedra De Paz Como Una Estrategia Gerencial Para La Convivencia Escolar” El proyecto de desarrollo consiste en la implementación de estrategias y prácticas de cátedras de la paz vinculando algunas áreas transversales y que se articule con el Plan de Mejoramiento Institucional. (Fernández & Pungo, 2017)

“Esta intervención comunitaria busca dar respuesta a las debilidades y deficiencias reflejadas en las relaciones interpersonales que afectan la convivencia escolar; la cual se ve atravesada por fenómenos de indisciplina e intolerancia...”

Así mismo vela por la formulación de costumbres, comportamientos y hábitos que encaminan al desarrollo de principios de convivencia, solidaridad y solución de conflictos dentro de su formación.

Entre los hallazgos más importantes encontraron que:

- Los estudiantes consideran con alta importancia o consideración que se oriente la asignatura cátedra para la paz dentro de las clases, el 92% contó con respuesta afirmativa.
- Un 86% de los encuestados considera como importante la cátedra para la paz por que mejora la convivencia entre los compañeros.
- De igual modo al cuestionar acerca de la participación activa de los talleres de la asignatura el 82% respondió asertivamente.
- La investigación reveló que el 64% presenciados conflictos escolares.
- El 76% de los encuestados han sido víctima de riñas, acoso, bullying y conflictos por parte de otro compañero(a) de la institución.

Estos resultados datan la buena y asertiva consideración de los estudiantes al recibir la asignatura de cátedra para la paz como elemento transformador a los procesos de violencia por los que ellos han sufrido. (Fernández & Pungo, 2017)

La última revisión de antecedentes Nacionales es de un trabajo de grado es de Lorena García Hernández estudiante de comunicación social de la Universidad Francisco De Paula Santander, Ocaña en el 2017 pretende al igual que los estudios anteriores mediante encuestas, talleres, paneles y jornadas de socialización realizar una formación en torno a la convivencia a través de una serie de actividades lúdico-

creativas. Entre las conclusiones principales dentro de esta investigación se llegó a entender que la cátedra para la paz es como una herramienta dinamizadora de la convivencia pacífica escolar en el Centro Educativo Divino Maestro y que la inclusión de juegos y dinámicas lúdicas ayuda a fortalecer las capacidades psicomotrices de los estudiantes. (García, 2017)

Por último, un estudio de vital importancia dentro de estos antecedentes de trabajo de grado es “Impacto de la cátedra de la paz. Un modelo para la medición del impacto social” un proyecto que también se toma presente en estos antecedentes, este trabajo de magister en archivística histórica y memoria de la universidad Javeriana expuesto por Sol Duarte Leyton en el 2018 pretende analizar el impacto que ha generado en los estudiantes de último grado de secundaria y la aplicación de la Cátedra de la Paz como materia de estudio implementada por el Gobierno Nacional a las instituciones educativas. Los resultados mostraron un avance con los resultados anteriores debido a que en el 2015 no se mostraba tanta prioridad por la asignatura, tres años más tarde se evidencio el interés que han tenido las instituciones escolares por cumplir los lineamientos emitidos por el gobierno nacional, como una creciente en las medidas de los años que refleja que los estudiantes conocen algunos temas referentes a la Cátedra de la Paz. (Duarte, 2018).

Es notorio que el gobierno en un contexto de postconflicto espera una promoción por la paz, por eso estas leyes reconocen que los niños y jóvenes juegan un papel muy importante en la paz futura buscando no caer en la repetición de los errores del pasado.

2.1.3 Antecedentes Internacionales

El Doctor José Antonio López Cerezo es doctor en Filosofía por la Universidad de Valencia (España) y profesor de Lógica y Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Oviedo. Se ha dedicado al trabajo interdisciplinar sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad y es miembro de varios equipos de investigación. Además, ha participado como docente en diversas actividades convocadas por la OEI; publicó un artículo sobre realización de una aproximación a CTS como campo de trabajo internacional, comentando brevemente sus antecedentes, justificación y principales orientaciones, en particular en el ámbito de la educación, donde concluyo que precisamente esas dos dimensiones, ética y epistemológica, un cambio en los valores y una mejor comprensión de la ciencia y la tecnología, son el corazón académico de las que hemos llamado tradiciones norteamericana y europea en los estudios CTS. (Lopez, 2020)

Profundizar en ellas desde esas dos perspectivas complementarias es el desafío de este nuevo campo de trabajo. Un reto que no va contra la ciencia sino a favor de ella, de una ciencia realista y socialmente comprometida, de una ciencia en alianza con la tecnología que no se limita a acumular conocimiento y avanzar siempre un paso más, sin importar en qué dirección. Lo que distingue al hombre instruido del hombre sabio es que éste, a diferencia de aquél, es consciente de sus limitaciones y pone el conocimiento al servicio de sus valores. (Lopez, 2020)

Otro estudio en la Universidad Autónoma Indígena de México, sobre Paz, la Interculturalidad y la Democracia presenta un somero panorama de la complejidad de los conflictos y violencias que se presentan en el mundo, en América Latina y en particular en México.

A partir de los planteamientos de los estudios para la paz, describe la violencia estructural sistémica, la violencia directa, la violencia cultural y simbólica existentes en nuestras sociedades. Enuncia las tipologías de paz existentes en el presente, para luego entrelazar la interculturalidad y la democracia en su dimensión investigativa y educativa en los estudios de posgrado cuyo objetivo es formar investigadores en el conocimiento teórico, analítico y metodológico de nuestras realidades violentas y pacíficas. Se propone para América Latina, desarrollar la perspectiva teórica de la Paz Integral, activa, no violenta y duradera, es decir una paz sustentable, a partir de un reenfoque que tenga como base, por un lado, el conocimiento de nuestras realidades, y por otro, referentes hipotéticos de las teorías del pensamiento crítico latinoamericano en cualquiera de sus expresiones. (Sandova, 2015)

2.2 POTENCIAS COGNOSCITIVAS

Es importante precisar al inicio de este tema, que el título que recibe la categoría que estamos desarrollando, se da a partir de la exploración teórica con respecto a las potencias del alma que se manifiestan desde la antropología tomasiana y poniendo en contexto como base teórica sólo las potencias que intervienen de manera activa y fundamental en el proceso cognitivo.

Las potencias se pueden definir como las facultades que tienen los seres humanos para desarrollar una serie de funciones o actividades específicas, según Domingo (2012) “La potencia es, por lo tanto, el principio inmediato de las operaciones, ya que ser principio inmediato de una operación supone estar especificado por esta y directamente ordenado a ella”. (Vázquez, Bernal & Liesa, 2015).

Basso, dentro de su obra *Las potencias y facultades humanas según la antropología tomasiana*, expone que las tres potencias principales son: “vegetativas, sensitivas y racionales” y a su vez estas tres se pueden subdividir en “nutritivas, sensitivas, intelectivas, apetitivas y motrices”. (Basso, 2018)

A su vez otros autores, plantean que, dentro de cada una de estas potencias, se pueden generar subdivisiones “esta clasificación de las potencias vitales, por lo mismo que es genérica, no excluye la multiplicidad y variedad específica de las mismas, y mucho menos la multiplicidad y variedad de funciones y actos. Así la facultad o género vegetativo, incluye la generativa y la nutritiva, el género sensitivo incluye los sentidos externos y los internos, etc.” (Gonzalez, 1864)

Todas estas potencias se desarrollan de acuerdo a los factores naturales del entorno; estas determinan y presentan diferentes situaciones que condicionan distintos aspectos, a la hora de responder a estas situaciones o estímulos, dentro de las operaciones o actos que realiza el ser.

Según la filosofía de Santo Tomás y la de diferentes autores que siguen sus pasos dentro de la aplicación de las potencias en el ser humano, el alma de este converge en todas las potencias a diferencia del resto de los seres vivos, ya que cumplen con funciones activas dentro de su desarrollo en el mundo.

Dentro de este proyecto, solo se realizará un análisis de las potencias sensitivas e intelectivas con la respectiva subdivisión que se cree pertinente en cada una de

estas, debido a que son las que desarrollan los actos que contribuyen de manera esencial al proceso cognitivo del ser humano. (Gonzalez, 1864)

Los procesos cognitivos, “son estructuras o mecanismos mentales” que se ponen en funcionamiento cuando el hombre observa, lee, escucha, mira. Estos procesos son: percepción, atención, pensamiento, memoria, lenguaje. Los procesos cognitivos desempeñan un papel fundamental en la vida diaria. El hombre, todo el tiempo, está percibiendo, atendiendo, pensando y utilizando la memoria y el lenguaje. (Quinteros, 2015)

La importancia de las potencias sensitivas e intelectivas dentro de estos procesos, radica en que “por medio de los sentidos conoce y procura las cosas necesarias y útiles a su conservación” además constituyen el primer paso para la percepción del mundo a través de los sentidos externos e internos y a su vez “por medio del género intelectivo conoce la verdad, conocimiento que constituye su mayor perfección como ser racional” a través de las operaciones mentales. (Gonzalez, 1864)

2.2.1 Potencias Sensitivas

Para comprender el mundo de la sensibilidad se debe entender a esta como la primera conexión del ser humano con su entorno; esta facultad le permite la interacción con otros seres u objetos. Dentro del proceso cognitivo es importante analizar la sensibilidad desde el desarrollo que propone Zeferino González dentro de sus textos de filosofía.

“La sensibilidad en general es: aquella facultad o fuerza vital, la cual nos sirve, para percibir los objetos materiales y sensibles singulares” además dentro de su

definición, González, al igual que Balmes en sus escritos sobre filosofía, desarrollan dentro del aspecto de la sensibilidad humana, una categoría conocida como “sensibilidad afectiva” (Gonzalez, 1864)

Esta sensibilidad afectiva hace referencia a los sentimientos, que se generan a partir de las cosas que ya fueron en un primer momento percibidas o conocidas por los llamados sentidos externos y se diferencia desde el principio con la sensibilidad cognitiva (sentidos internos y externos) que es la porción de esta potencia que ocupa este proyecto.

“La sensibilidad cognoscitiva es aquella cuyo objeto primario y directo es la percepción o conocimiento de algún objeto o cualidad de los cuerpos” (Gonzalez, 1864) este conocimiento se da a través de los sentidos externos e internos, y precisamente se encargan del proceso anterior al intelecto, donde se conoce y se interactúa con el entorno desde las formas más básicas.

Esta forma básica de interactuar con el ambiente, permite al ser humano conocer exclusivamente el mundo material y singular como lo plantea González en su obra, esta percepción es sumamente importante para el ser, puesto que pertenece a las funciones vitales y hace posible que el ser humano socialice con su entorno de manera sana, segura y que se desarrolle de acuerdo a sus necesidades básicas.

Además, “no es posible desconocer en principio las íntimas relaciones que existen, ya entre los sentidos externos y la imaginación, ya entre ésta y la inteligencia (Gonzalez, 1864), lo que indica que esta es la primera etapa del proceso cognitivo del ser humano “por lo que una buena lógica no debe limitarse al solo entendimiento;

ha de entenderse a todo cuanto puede influir en que conozcamos los objetos tales como son” (Balmes, 1847)

Como se mencionó anteriormente, “la sensibilidad cognoscitiva se divide en externa, la cual comprende los cinco sentidos que llamamos externos; e interna, la cual comprende ciertos sentidos interiores destinados a conocer en los objetos materiales y sensibles ciertas cualidades, modificaciones o propiedades, que no perciben los exteriores” (Gonzalez, 1864)

2.2.2 Sensibilidad Externa

“La sensibilidad externa es la que se ejerce por los cinco sentidos, la vista, el oído, el gusto, el olfato y el tacto. Esta nos pone en comunicación con el mundo corpóreo”. (Balmes, 1847). A partir de esta comunicación del ser con el entorno, a través de los sentidos donde intervienen de manera fundamental ciertos órganos del cuerpo, el humano percibe lo material.

“La percepción de estos objetos, realizada mediante los sentidos externos, se llama sensación, pues aquí tomamos esta palabra en cuanto significa percepción sensible de objetos materiales y singulares” (Gonzalez, 1864)

Esto da pie para la diferencia que exponen estos dos autores sobre esta sensación cognoscitiva y el sentimiento que hace referencia específicamente a la sensibilidad afectiva muy aparte de las potencias cognoscitivas analizadas en este proyecto.

Sensación entonces se refiere a percepción de las cosas desde los sentidos externos de cada ser y sentimiento es el concepto que guarda relación con la sensibilidad afectiva que se genera como otro proceso dentro del mundo de lo sensible.

Continuando entonces con los sentidos externos, se encuentra dentro de la teoría de los diferentes autores una claridad y simplicidad que resulta redundante y da a entender al lector que es un tema no muy complejo de comprender.

Para sintetizar y cayendo tal vez en la redundancia de los autores referentes de este marco, se hace la claridad de que esta subdivisión de las potencias sensitivas habla del proceso de conocimiento del entorno a través de los 5 sentidos externos (vista, oído, gusto, olfato y tacto)

Cada uno de estos sentidos, tiene una función específica, pero también es posible que realicen funciones en conjunto, dentro de una actividad donde trabajan de manera convergente a esta distinción se le conoce como lo propio y lo común de los sentidos.

“Propio se dice aquella cualidad o modificación de los cuerpos que solo puede ser percibida por uno de los cinco sentidos externos; tal sucede en el color respecto de la vista, el sabor respecto del gusto, etc. Objeto común se dice aquella cualidad o modificación de los cuerpos que puede ser percibida por dos o más sentidos, como sucede con la figura, el movimiento, la magnitud o extensión, etc, que pueden ser percibidos por la vista y el tacto, y algunos por el oído.” (Gonzalez, 1864)

2.2.3. Sensibilidad Interna

“Para el estudio de la cognición es importante incluir los sentidos internos además de los externos; puesto que se elabora una información que se ha conseguido a través de diferentes modalidades, significa esto último que se describe una forma particular mediante la cual puede percibirse la información perceptual.” (Fuenmayor & Villasmil, 2008)

Estos sentidos internos nunca cumplen función más allá del simple conocimiento a través de los sentidos externos, y para comprenderlos de manera más precisa y dar una claridad a partir de la explicación de estos conceptos es necesario abordar cada uno.

Los autores referentes en esta investigación, plantean la existencia de 4 sentidos internos principales, sentido común, imaginación, estimativa natural y memoria, además en su labor de redacción también dejan al tanto al lector, que existe una constante discusión sobre cuántos y cuáles son:

- Sentido Común

Este sentido mantiene una relación estrecha con los externos a partir de una conexión de las terminaciones nerviosas que los conectan al cerebro y para definirlo es preciso decir que “el sentido común, como sentido interno, es aquella facultad o potencia mediante la cual percibimos sensiblemente en nosotros las sensaciones de los sentidos externos y su distinción”. (Gonzalez, 1864)

Para entender a lo que González se refiere se puede explicar qué este sentido se encarga de distinguir cada una de las sensaciones cognitivas que se tienen a partir de los sentidos externos y las distinguen independientemente que se estén percibiendo al mismo tiempo.

El ser humano tiene la facultad de saborear algo dulce, ver una fruta y al mismo tiempo oler un aroma amaderado, cada una de estas se realiza desde un sentido externo en específico, pero a través del sentido común puedo diferenciar estas sensaciones así se estén dando en el mismo momento.

Para enmarcar el sentido común dentro de los sentidos internos y no en otras potencias, es necesario entender que “la naturaleza y condición de una facultad o potencia se reconoce con relación a su objeto. Siendo, pues, el objeto propio del sentido común las sensaciones externas”. (Gonzalez, 1864)

Balmes (1848) también entiende y distingue al sentido común dentro de los sentidos internos y la diferencia de las potencias intelectivas, pero además lo define de otra manera sin perder los parámetros que ya se han abordado en la definición pasada.

“Hay un instinto intelectual, que nos impulsa, de una manera irresistible, a dar un ascenso a ciertas verdades, no atestiguadas por la conciencia, ni por la evidencia: a este instinto llamo criterio de sentido común”. (Balmes, 1847)

Como ya se mencionó, el órgano de este sentido es el cerebro, específicamente en “aquella parte del cerebro en la cual se reúnen y concentran los diferentes nervios

que van a parar a los órganos externos, los cuales, con el auxilio de estos nervios, se comunican con el cerebro y pueden transmitir hasta él las impresiones que reciben de los cuerpos”. (Gonzalez, 1864)

- Estimativa

Esta es otro de los sentidos internos que tiene un objetivo específico dentro de los procesos del ser humano y se puede definir como “la facultad de percibir y reconocer en los cuerpos lo que es “útil o inútil, nocivo o favorable, con otras cualidades o propiedades de las cosas sensibles”. (Gonzalez, 1864)

Esta facultad permite entonces discernir sobre los aspectos del ambiente y de calificar las cualidades que existen en los objetos del entorno entendiendo si son amigables, dañinos, útiles, etc.

- Memoria Sensitiva O Sensorial

La memoria sensitiva según González, se diferencia de la conceptual (perteneciente a la consciencia y por ende a las potencias intelectivas) ya que la primera se encarga de almacenar conocimiento de la percepción a través de los sentidos.

Por lo mencionado en el párrafo anterior “el tipo de información almacenado en la memoria sensorial es muy elemental y está fuera del control voluntario y la consciencia por parte del sujeto”. (Lupón & Quevedo, 2012)

“Su función operativa es de segundos, la entrada de la información es muy rápida, la persistencia es muy breve, se diría que antes que ocurra otra fijación ya ha desaparecido la anterior; y la evocación depende de la velocidad en que el cerebro procesa la información”. (Fuenmayor & Villasmil, 2008)

- Imaginación

“La imaginación es la facultad de reproducir en nuestro interior las impresiones de los sentidos, independientemente del ejercicio de estos; y de combinarlas de varias maneras, sin necesidad de sujetarse al orden con que las hemos experimentado.” (Balmes, 1847)

Este sentido genera una especie de secuencialidad con la memoria, puesto que a través de ella se logra recordar lo anteriormente percibido o experimentado por medio de los sentidos para luego ser reproducidos desde la imaginación.

Importante es recalcar que estas representaciones internas las “podemos... percibir de nuevo los objetos sensibles que alguna vez hemos percibido con alguno de los sentidos, aunque no se hallen presentes, y también los fenómenos internos, como el dolor o la alegría, etc., experimentados en tal circunstancia u ocasión”. (Gonzalez, 1864)

2.3 DEL ORDEN INTELECTIVO

Luego del desarrollo de la potencia sensitiva y sus aspectos importantes para este trabajo desde su función en el desarrollo cognoscitivo se procede entonces a exponer las potencias del orden intelectual.

Desde la filosofía tomasiana abordada por Araya (1997) el ser humano es un contenedor vacío en primera instancia que se encuentra disponible para llenarse de todo el conocimiento que carece “Todo intelecto creado está en potencia respecto de la realidad inteligible que, de suyo, es cognoscible para él” (Ayala, 2018) por lo tanto va más allá de la sensibilidad, que “solo percibe objetos materiales y sensibles, y esto bajo la forma de singularidad. El entendimiento percibe estos mismos objetos bajo la forma de universalidad, y además extiende su acción a objetos insensibles” (Gonzalez, 1864)

Esta entonces es la función que perfecciona al ser, que lo dota de inteligencia; inteligencia o conocimiento que se adquiere desde la puesta en acción de la potencia intelectual a través de las operaciones mentales.

2.3.1 Operaciones Mentales

Esta variable se construye a partir de las tres primeras funciones del intelecto, que posteriormente se definirán para ser tenidas en cuenta, como un proceso unificado donde cada parte es vital para analizar los actos desde la condición cognitiva.

“La palabra aprehender nos está indicando que se trata de una captura, de un acto de captar, pero naturalmente, en un plano mental. La palabra simple del hombre que lleva tradicionalmente esta operación nos indica que se trata de una operación

no sencilla, sino realizada en un solo acto, sin partes” (Universidad de Almería, 2018).

Esta constituye la primera fase del proceso, pero dejaría aún incompleta una variable para el análisis del proceso de cognición del ser, por tanto, al igual que este primer concepto en los próximos párrafos desarrollaremos el juicio y el raciocinio, entendidos como parte esencial de “la operación natural de la mente” (Universidad de Almería, 2018).

“El conocimiento comienza con la simple aprehensión de conceptos, que se expresan en términos lingüísticos y que requieren un análisis de su significado y de su funcionamiento lógico. El segundo estado es el juicio, como acto del entendimiento que se expresa en la proposición” (Blasco & Grimaltos, 2004).

- Aprehensión

El término aprehensión, “ha sido empleado por la filosofía escolástica... para designar aquellas nociones enteramente simples que, por su índole propia, no se hallan en primer término afectadas o no son susceptibles de la verdad y del error lógico. Se tomó, pues, la aprehensión como la simple declaración o existencia de los términos del pensamiento, cual los antecedentes necesarios de todo juicio o proposición”. (Diccionario Enciclopédico Hispano-americano, 2007).

Para comprender un poco más, es necesario remitirse a otros escritos más actuales que explican el término de una manera más práctica que la escolástica, donde se

encuentra una razón a la expresión “no son susceptibles de la verdad y el error lógico” anteriormente citada.

En esta, se formula una diferencia entre esta que es la primera función del intelecto y el juicio, que sería la segunda; “Ya que en el juicio afirmamos que algo ocurre o no ocurre, el juicio tiene que ser verdadero o falso según se corresponda o no nuestra afirmación con la realidad. En cambio, el concepto, al limitarse a captar alguna esencia, no es ni verdadero ni falso. Sería erróneo decir que el concepto es siempre verdadero”. (Colbert, 1991)

El programa de filosofía de la Universidad América Latina realiza plantea el proceso de una forma sencilla: “El sujeto cognoscente, después de captar un objeto por medio de las facultades sensibles, penetra con la inteligencia hasta un plano más profundo del mismo objeto y descubre allí un contenido inteligible, una estructura necesaria, un sentido del objeto”. (Universidad América Latina, 2019)

“Llegar hasta el significado (más o menos profundo) o la estructura esencial y necesaria de un objeto que primero se ha presentado a los sentidos, es realizar esta operación mental llamada simple aprehensión”. (Universidad América Latina, 2019)

Basados en el mismo texto, se puede entender el término como un paso de la realidad que percibimos a través de los sentidos a un estado intangible en la mente, separando al objeto de sus propiedades físicas y entendiéndolo desde sus cualidades necesarias e importantes que lo hacen útil más allá de sus características notorias por las “facultades sensibles”

Dentro del mismo también se encuentran puntos que funcionan como recuentos básicos y operables sobre la aprehensión dentro de este trabajo:

- El procedimiento, de la simple aprehensión es el siguiente: el hombre, después de captar un objeto con sus facultades sensibles, penetra con su inteligencia hasta un plano más profundo del objeto, y descubre allí un contenido inteligible, un sentido del objeto, una estructura necesaria. Esta función también se llama abstracción.
- Lo captado con la inteligencia en la simple aprehensión es un dato necesario, algo esencial, una estructura necesaria (que en la mente se llamará idea o concepto). Lo propio de la inteligencia es lo necesario.
- La simple aprehensión es, pues, la operación mental por la cual un sujeto capta una idea (que también se llama estructura necesaria, esencia o sentido).

También se describe como el paso de la imagen a la idea, y se ha llamado, a veces, intuición intelectual.

- Hay una gran diferencia entre la simple aprehensión y el acto de imaginarse el mismo objeto. Las dos operaciones pueden ser simultáneas, pero en planos diferentes. Los sentidos captan colores, formas, tamaños, sonidos, etc. La inteligencia capta estructuras, esencias, ideas.

- A pesar de la superioridad de la simple aprehensión con respecto al acto de imaginarse algo, la primera no es una operación completa. Es solo una preparación para el acto de juzgar (afirmar o negar) determinado objetivo. El acto natural cotidiano es el juicio, pero su condición previa es la simple aprehensión.

Aprehensión y aprehensivo expresan, pues, para la escolástica, el género próximo o nota común de la potencia cognoscitiva como opuesto a las facultades que denominaba facultades expansivas. Facultades aprehensivas que tienen por objeto lo singular son las del orden sensible u orgánico, que quedan ya enumeradas, y las que tienen por objeto lo universal son las del orden inteligible o el entendimiento; pero la aprehensión es nota común a todas las potencias cognoscitivas, cuando se toma lo aprehensivo como opuesto a lo expansivo". (Diccionario Enciclopédico Hispano-americano, 2007)

- Idea O Concepto

En este caso la idea o el concepto se pueden considerar el resultado que surge de la primera etapa del proceso o de la primera función del intelecto que es la aprehensión; "idea o concepto es la representación mental de un objeto, sin afirmar o negar nada de él". (Universidad América Latina, 2019)

- Por lo pronto, se trata de una representación. Es decir, es un modo de tener presente en la inteligencia el objeto dado. Por supuesto, no hay que confundir esta representación con la simple imagen. La idea no se puede imaginar; sus características carecen de color, tamaño, figura.

- El concepto es una representación mental. Con esto se indica que es la inteligencia la facultad que lo capta

 - El concepto no afirma o niega nada acerca del objeto. Esta última parte de la definición nos expresa la diferencia esencial con el juicio. En efecto, una idea denota, expresa, significa mentalmente un objeto, pero de un modo neutro, sin afirmar (o negar) la existencia real de tal contenido, y sin afirmar o negar tampoco que “algo es” . (Universidad América Latina, 2019)
-
- Término o Palabra

“El término es un signo artificial o arbitrario, mientras que el concepto es un signo natural y, además, tiene la peculiaridad de no requerir conocimiento previo para que nos demos cuenta de lo que significa”. (Colbert, 1991)

En pocas palabras se hace la operación de aprehender y en la mente se forma un concepto que posteriormente es expresado por un término.

- El Juicio

Corresponde a la segunda función del intelecto u operación mental; “es el acto del entendimiento mediante el cual afirma o niega una cosa de otra” esto de acuerdo a el proceso anterior, luego de la aprehensión manifestada en forma de términos o conceptos, se puede juzgar sobre los mismos. (Gonzalez, 1864)

Esta operación mental depende del grado de entendimiento más avanzado que cada quien hace y se distingue de operaciones anteriores e incluso de la estimativa en la potencia sensitiva porque “una cosa es percibir simplemente la relación entre dos cosas, y otra afirmar o negar una cosa de otra” (Gonzalez, 1864) que es precisamente el requisito fundamental dentro de la operación de juzgar.

“El juicio es el acto más característico y más importante del entendimiento en orden a la adquisición de la verdad” (Gonzalez, 1864) y al igual que la aprehensión que tiene como resultado el término, también el juicio que se encarga propiamente de juzgar, tiene como resultado, para la expresión de su operación, la proposición.

- La Proposición

Esta no es más que la forma en la cual se exterioriza el juicio. “El acto interno con que afirmo que el día es hermoso, se llama juicio; las palabras con que la expresé, forman la proposición”. (Balmes, 1847) las proposiciones se conforman de acuerdo a su propósito de negar o afirmar generando un juicio sobre un término o concepto en particular.

- Raciocinio

“Raciocinio es aquel acto del entendimiento mediante el cual de dos o más juicios deducimos otro que tiene conexión con ellos”. (Gonzalez, 1864) Es entonces una formación de conocimiento que se realiza de manera individual a partir de aspectos previamente aprehendidos.

Al realizar esta operación es posible deducir y obtener nueva información desde distintos juicios analizados y relacionados, pero “esto no quita que los conocimientos que se adquieren por medio del raciocinio se denominen discursivos, y también científicos, por cuanto la ciencia es un conocimiento adquirido por medio de demostraciones, las cuales pertenecen al raciocinio” (Gonzalez, 1864)

2.4 PROCESO DE COMUNICACIÓN

La comunicación es un proceso propio del ser, que se realiza a través de una estructura ya institucionalizada y que permite como punto principal, la transmisión de información que está condicionada por ciertos factores que intervienen de forma necesaria; “El proceso de la comunicación implica algunos elementos: emisor, receptor, mensaje, canal, contexto, lo que convierten a la comunicación en un proceso natural e inevitable en el ser humano”. (Berlo, 2017)

Estos términos o factores, hacen parte de un modelo de comunicación que se ha modificado y adoptado por distintos autores en el momento de plantear el desarrollo de este proceso. “Comparándolos encontraremos que ofrecen grandes similitudes. Las diferencias que existen son, en parte, relativas a las terminologías; en parte, a la adición o sustracción de uno o dos elementos”. (Berlo, 2017)

Berlo desde su perspectiva, propone unos componentes para el proceso y además explica su función u objeto dentro del mismo. Atendiendo a las necesidades comunicacionales y al resultado de un trabajo de observación a la forma de comunicación humana.

En su modelo, Berlo (1969) propone los siguientes factores: “1) La fuente de comunicación, 2) el en codificador, 3) el mensaje, 4) el canal, 5) el decodificador, 6) el receptor de la comunicación”. (p.19)

Dentro del análisis que propone Berlo (1969) la fuente de la comunicación es el origen, el propósito para comunicarse, esta fuente se tendrá que manifestar a través de un mensaje que se plantea y estructura con un código por el encodificador, esta transmisión del mensaje se da por medio del canal, que es el “conducto” que “a menudo es un factor importante para la efectividad de la comunicación”; para continuar con el proceso es necesario el receptor que es quien atiende o recibe el mensaje y que a su vez necesita un decodificador para darle sentido al mensaje y un valor que le sea útil. (p.18-19)

Bajo esta referente podemos entender de una forma básica cómo se gesta y se desarrolla el proceso de comunicación y podemos utilizar y recalcar que todo inicia con un objetivo, una idea o necesidad para entregar el mensaje, que es un punto en el que concuerdan Berlo y Silva.

“Las relaciones interpersonales y la comunicación son procesos inevitables en la vida del ser humano y por ende de la actividad educativa, ya que esta última requiere la transmisión del mensaje para que se dé”. (Berlo, 2017)

Para realizar una base teórica que respalde y compruebe la línea y sublínea de esta investigación, se procede a plantear una relación entre este proceso y el aspecto educativo, intentando mostrar puntos claves de la comunicación dentro del aula

puesto que indudablemente “las conversaciones se sostienen en forma permanente, a través del eje directivo del docente quien orienta el aprendizaje de los estudiantes”. (Incháustegui, 2019)

2.4.1 Comunicación Educativa Constructivista

El proceso de comunicación mencionado en la variable anterior, aplicado dentro del campo de la pedagogía, específicamente en la educación constructivista que es la que se abordará en esta investigación, está marcado por ciertas características y factores que constituyen esta unión.

"La comunicación educativa constituye el proceso mediante el cual se estructura la personalidad del educando, a través de las informaciones que recibe y reelaborándolas en interacción con el medio ambiente y con los propios conceptos construidos. El educando es un ser que reelabora los mensajes según sus propios esquemas cognitivos". (Incháustegui, 2019)

Esto evidentemente manifiesta el vínculo, entre la comunicación, la educación y las potencias cognoscitivas cuando se entiende al estudiante como ser totalmente responsable de su desarrollo mental y sus procesos de aprendizaje.

Pero también se debe aclarar que es una labor que se gesta a partir de otros factores que intervienen, definiendo que “la construcción individual del conocimiento que llevan a cabo los alumnos está inserta en, y no pueden dissociarse de, la construcción colectiva que llevan a cabo profesores y alumnos en un entorno

específico, culturalmente organizado y con características propias, que es el aula”. (Gadotti, Gomez, Mafra & Alencar, 2008)

En modelos pedagógicos antiguos, tradicionales y obsoletos se generaba una relación en la cual “el docente tomaba la palabra mientras que el estudiante sólo participaba cuando se lo requería” pero en la educación constructivista se da un “proceso interactivo en el cual las ideas puedan fluir con libertad, en un ambiente alfabetizador favorable, es el que propicia los aprendizajes”. (Incháustegui, 2019)

Como ya se mencionó, este modelo educativo (constructivista) responsabiliza al alumno de su proceso de aprendizaje y además a los aspectos de su contexto que también son claves para el resultado de este.

En esta relación, “Los docentes deben buscar métodos y estrategias que le permitan al alumno reflexionar y explorar sobre la temática de manera activa; que enfatizan la construcción del conocimiento”. (Incháustegui, 2019)

Desde esta perspectiva se problematiza dentro del desarrollo pedagógico y esto permite que los alumnos formen su propio criterio, aborden problemas y generen argumentos alrededor de los mismos, además de que ratifiquen su desenvolvimiento con respecto a la construcción de conocimiento.

2.4.2 Comunicación En El Aula (Lenguaje)

Siguiendo una cohesión entre las categorías desarrolladas, hay que decir que para que “las relaciones interactivas docente-alumno se producirán de manera favorable en la medida en que entre ellos fluya una comunicación efectiva recíproca” (Incháustegui, 2019)

Para que se dé entonces esta comunicación efectiva recíproca es necesario valerse de diferentes códigos socialmente establecidos que sean del manejo fluido y comprensible entre los alumnos y los maestros.

Precisamente “el lenguaje en las aulas es el hilo conductor del proceso de enseñanza y aprendizaje. La forma de interacción más utilizada es la comunicación oral” (Incháustegui, 2019)

“Sin lenguaje, en el amplio sentido del término, no hay educación y sin educación no hay ser humano”. (Urgilés, 2016) Por esta razón es de suma importancia por lo menos mencionar este código determinante en el proceso de comunicación en cualquier ámbito al igual que en el aula.

La comunicación verbal desde lo oral y lo escrito, es un elemento necesario y fundamental en el proceso y las relaciones de enseñanza-aprendizaje, a raíz de que, a través de este código, se genera la transmisión de la mayoría de la información entre los actores del proceso educativo

“El instrumento privilegiado en los procesos de enseñanza y aprendizaje es la palabra. Esta palabra construye significados propios y confiere un sentido particular,

aporta identidades y produce subjetividades que condicionan los destinos escolares". (Incháustegui, 2019)

Además, para tener en cuenta, la utilización del lenguaje por parte del docente, es una elección subjetiva que crea un discurso; "este discurso toma formatos particulares en cada docente y afecta de un modo singular en cada alumno". (Incháustegui, 2019)

"El instrumento privilegiado en los procesos de enseñanza y aprendizaje es la palabra. Esta palabra construye significados propios y confiere un sentido particular, aporta identidades y produce subjetividades que condicionan los destinos escolares". (Incháustegui, 2019)

2.4.3 Discurso En El Aula

Los discursos que se presentan en el aula, están mediados por el contexto de los participantes, y sabiendo que la comunicación es un proceso mediante el cual se envía y se recibe información, en un modelo educativo constructivista, donde tanto estudiante como profesor, cumplen el papel de emisor y receptor; se puede deducir que en ciertos casos estos contextos van a permear dentro de los procesos cognoscitivos y a generar respuestas intervenidas por los mismos.

"El docente en el aula actúa como un orador, tratando de captar la atención de su público, haciendo interesante su clase mediante el discurso y todo su accionar". (Incháustegui, 2019) con el fin de mantener una secuencia dentro de los encuentros

y evitar que se generen todo tipo de ruidos o componentes extraños que dificulten el proceso de comunicación dentro desarrollo pedagógico.

“En estos discursos se presentan juicios de valor, apreciaciones, insinuaciones, comparaciones; se plantean propuestas educativas en torno al conocimiento, a través de estrategias diversas; se manifiestan actitudes y comportamientos condicionados por esa comunicación, que a su vez influyen sobre determinada respuesta o reacción” (Incháustegui, 2019)

"La interacción verbal en el aula es un texto oral y, como tal, se localizan en ella los niveles para el análisis del texto propuesto por Van Dijk (1983); superestructura (inicio, desarrollo y cierre); macroestructura y microestructura” (Camacaro, 2008)

2.4.3.1 Superestructura

Corresponde a un modelo básico, común y conocido en la mayoría de géneros discursivos y en los tipos de texto, donde el maestro desarrolla de manera amplia y holística, un orden general en su discurso en base a los objetivos que este pretende cumplir.

“En suma, determina el orden global de las partes del texto, que en lo que respecta a la interacción verbal en el aula está integrada por tres eventos básicos: inicio, desarrollo y cierre”. (Camacaro, 2008)

En cada una de estas partes, se presenta una parte del discurso, “en el inicio o introducción se presenta el tema” se habla someramente del epicentro y las vertientes que se trataran, estableciendo una relación entre ellas; “el desarrollo es el momento en que se argumenta el tema”, donde precisamente se abordan los conceptos mencionados en la introducción pero de una manera más profunda, además “se proponen las actividades relacionadas con éste y se da el diálogo racional entre alumnos y docente” para propiciar el modelo constructivista, y por último “el cierre o conclusión, en el que se retoman organizadamente los contenidos fundamentales desarrollados”. (Camacaro, 2008)

2.4.3.2 Macroestructura

Es una estructura basada en la coherencia para facilitar la comprensión de los conceptos que se encuentran implícitos en el discurso. “Otro aspecto importante en este punto es el contexto social de la lengua, el cual condiciona los significados (semántica) y los sentidos (pragmática), debido a que da cuenta de una determinada cultura y se rige por las convenciones o normas de interacción socioculturalmente aceptadas” (Camacaro, 2008)

2.4.3.3 Microestructura

Son frases que se generan dentro del proceso y la temática de la clase, “son las estructuras oracionales, en las que se pueden precisar los actos de habla, y que en este estudio se asocia con algunas de las categorías de interacción verbal en el aula”. (Camacaro, 2008)

2.4.4 Estrategias Del Discurso En El Aula

Para el óptimo y eficaz desarrollo del proceso comunicativo en el aula, teniendo como resultado la generación y apropiación del conocimiento por parte de los alumnos, es necesario basar el discurso en diferentes estrategias que deberán ser usadas según el contexto. “Estas estrategias responden a la necesidad de guiar la actividad de aprendizaje de los alumnos en dirección de las intenciones educativas”. (Fandos, 2003)

- Exploración Y Activación De Conocimientos Previos

La importancia de la exploración y activación de los conocimientos previos de los alumnos radica en el papel de estos en el establecimiento de una representación inicial compartida del contenido entre el profesor y alumnos (...) como el primer momento en el proceso de construcción de sistemas de significados compartidos entre uno y otros.

- Marco Social De Referencia

El profesor y los alumnos aportan a través del discurso vivencias, experiencias o conocimientos previos que han adquirido fuera del contexto escolar, y ponen en relación de alguna manera con el contenido o la tarea que se está desarrollando en el aula en ese momento.

- Marco Específico De Referencia

Profesor y alumnos utilizan como apoyo para la exploración y activación de conocimientos previos y su puesta en relación con los contenidos y tareas de enseñanza y aprendizaje experiencias y conocimientos supuestamente compartidos por el hecho de estar vinculados al desarrollo previo del proceso enseñanza y aprendizaje en que unos y otros han participado realmente de forma conjunta.

- Contexto Extralingüístico Inmediato

El conjunto de objetos, acciones y acontecimientos en cuyo marco interactúan profesor y alumnos, puede servir como elemento compartido a partir del cual establecer una primera referencia compartida que sirva de base a la construcción de sistemas de significados.

- Demanda De Información A Los Alumnos

Con el objetivo de obtener información sobre las experiencias y conocimientos previos de los alumnos a partir de los cuales establecer un primer nivel de intersubjetividad, de establecer puentes entre las vivencias, experiencias y conocimientos previos y las nuevas situaciones o contenidos de aprendizaje, o de ofrecer oportunidades a los alumnos para explorar de manera inicial determinadas nociones, ideas o propuestas". (Fandos, 2003)

- Atribución Positiva De Sentido Por Parte Del Alumno

“Desde una perspectiva constructivista, el aprendizaje no es únicamente una cuestión cognitiva o intelectual, sino que tiene también una dimensión de carácter motivacional, afectiva y relacional”.

- Metaenunciados

Son aseveraciones en que uno de los participantes (típicamente el profesor) informa al otro (típicamente al alumno) sobre lo que va a ocurrir en el desarrollo más o menos inmediato de la actividad conjunta, anunciando los contenidos, tareas o actuaciones que van a introducirse en esa actividad.

- Incorporación De Los Aportes

El profesor retoma las aportaciones realizadas por los alumnos, espontáneamente o a requerimiento del profesor mismo, y las integra en su propio discurso.

- Caracterización Del Conocimiento Como Compartido

El profesor dispone de otras estrategias para definir el proceso de construcción del conocimiento que se lleva a cabo en el aula como un proceso conjunto, que requiere de la participación e implicación del alumno". (Fandos, 2003)

2.5 CÁTEDRA PARA LA PAZ

Por último, se decide aclarar algo que se considera importante y es tener un concepto de teórico de la cátedra para la paz, y se define a ésta como una iniciativa que busca generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. Gracias a la emisión ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, "todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015"

2.5.1 Procesos de paz

No se puede caer en el error de concluir que la Cátedra fue a partir del proceso de paz que se llevaba a cabo entre el gobierno y las FARC para ese entonces, a pesar de influir de manera directa, su verdadero origen se remonta a la Constitución Colombiana ya que el numeral 10 del artículo 5° de la Ley 115 de 1994 establece dentro de sus fines para la educación, "La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".(Ley N°115, 1994).

Pero aunque esta ley hiciera presencia en la constitución política colombiana no era de primordial atención la ejecución de la misma, es en el proceso de paz cuando se le da importancia y por orden del presidente de turno, Juan Manuel Santos, y la ministra de educación de aquel entonces, Gina Parody, la realización de un plan educativo que cubra las falencias que la guerra y qué mejor excusa para entrar en una cultura de paz y hacer útiles estas herramientas de formación que en un proceso de paz, por eso cabe mencionarlo dentro de este apartado.

A este proceso se le puede denominar como conversaciones que se llevaron a cabo entre el Gobierno de Colombia (en representación del Estado) y la guerrilla de las FARC con fin de un acuerdo de no más violencia. Los diálogos se presentaron en Oslo y en La Habana; se obtuvo como resultado la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá el 24 de noviembre de 2016.

2.5.2 Ley cátedra para la paz

La Cátedra de la Paz es la iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país.

2.5.3 Contenidos teóricos de la cátedra para la paz

Según el contenido oficial ofrecido en la web la campaña CaPAZes nos ilustra con los contenidos ofrecido en la cátedra y muestra cada una de sus definiciones:

- Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.
- Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 PARADIGMA, ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Paradigma

Para ser coherentes con los objetivos de este trabajo es necesario abordarlo desde el paradigma histórico hermenéutico puesto que este “busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico” (Cifuentes Gil R. M., 1999) además según este

mismo autor este paradigma pretende “indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana”.

Lo anterior concuerda de manera precisa con la intencionalidad de este proyecto investigativo donde se quiere analizar los procesos cognoscitivos de los participantes, atados a subjetividades propias y el resultado de esta se obtendrá a partir de la interpretación de los investigadores.

Dentro de la relación directa de lo que plantea el autor con respecto a este proyecto la diversidad de edades y experiencias, propone una pluralidad de ideas y también pueden jugar un papel fundamental en su interacción con los contenidos que transmiten los docentes. Teniendo esto en cuenta, se puede comprender la realidad formada a partir de las intersubjetividades de los asistentes y entender la construcción social que se forma como de su aproximación con la cátedra.

Es importante analizar de manera general dentro del trabajo, el contexto y los factores sociales homogéneos en la vida cotidiana de las personas para lograr comprender de qué manera influyen en la aprehensión de las temáticas de la asignatura.

3.1.2 Enfoque

Siguiendo con la línea del paradigma histórico hermenéutico, el enfoque que se adhiere y en el cual se puede desarrollar la investigación de una manera coherente con sus postulados en el cualitativo.

“Max Weber (1864-1920), quien introduce el término verstehen o “entender”, reconoce que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno”. Historia De Los Enfoques Cuantitativo, Cualitativo Y Mixto: Raíces Y Momentos Decisivos.

Precisamente estos significados subjetivos de cada persona serán el fenómeno de análisis, donde mediados por el contexto de los mismos se pretende entender el desarrollo de las potencias cognoscitivas a partir de los procesos de comunicación y las estrategias del discurso en el aula dentro de la Cátedra de Paz que se imparte en la comuna 13 y cómo los factores sociales determinan los resultados de estas operaciones mentales.

Según LeCompte el enfoque cualitativo es percibido como "una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, etc." (LeCompte, 1995) La mayor parte de los estudios cualitativos están preocupados por el entorno de los acontecimientos, las experiencias de los objetos estudiados, y centran su indagación en contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador, en los que los seres humanos se implican o se interesan, evalúan y experimentan directamente.

Siendo coherentes con los planteamientos del enfoque, dentro de este trabajo se analizarán dentro de su contexto natural, los procesos de los participantes en su

entorno cotidiano y se analizará sin intervenir la respuesta que tienen a partir de sus experiencias y qué resultados pueden arrojar a la investigación.

Esta investigación, se implementarán instrumentos como las mencionadas entrevistas individuales, grupos focales y diarios de campo; con los que se busca observar y comprender, cómo las estrategias del discurso en el aula permiten y contribuyen al desarrollo de las potencias por parte de los asistentes, de los contenidos desarrollados en la Cátedra de Paz.

3.1.3 Tipo de investigación

Hernández Sampieri en su libro metodología de la investigación explica cómo desde investigación de diseño fenomenológico se realizan preguntas que se dirigen a la esencia de las experiencias del objeto estudiado algo que él trata como “lo que personas experimentan en común respecto a un fenómeno o proceso” (Hernández Sampieri, 2006)

Como lo contemplan los objetivos generales y específicos de la presente investigación el motivo de este estudio es el análisis de las potencias cognitivas a través de los procesos de comunicación y las estrategias del discurso en el aula, al recibir los contenidos emitidos por parte de los docentes al aplicar sus estrategias pedagógicas, los contenidos propios y las construcciones grupales de la Cátedra de Paz.

Por tal razón es de suma importancia priorizar el mundo entendido por el sujeto, las experiencias y contenido que interioriza; estudiar esta construcción es la pieza

angular de nuestra investigación y el paradigma fenomenológico adapta de manera adecuada el camino de la misma.

3.2 DELIMITACIÓN

3.2.1 Sujeto u objeto de Investigación

Para el caso de este proyecto, en el sujeto recae la investigación, puesto que son los participantes, en quienes se desarrollan las potencias cognoscitivas que serán analizadas durante el trabajo de campo y alrededor de ellas se derivan el resto de objetivos planteados en el trabajo.

Los participantes pertenecen a la comuna 13 y tienen relación directa con los procesos sociales que se desarrollan en este territorio, además de participar en este proceso formativo de Cátedra de Paz, entonces, teniendo en cuenta que el grupo está conformado por 20 personas se escogerá un subgrupo con 4 de estas, que cumplen ciertas características, posteriormente definidas en el ítem “participantes” para ser estudiado durante el trabajo de campo.

3.2.2 Tiempo y Escenario

El tiempo empleado para esta investigación comienza a partir del 20 de enero del 2020 al 21 de marzo del 2021 debido a que, durante este año y 2 meses, se va

desarrollando paulatinamente en los cursos de Teorías cognitivas y del aprendizaje, Semiótica de la educomunicación, Etnografía de la comunicación-educación y Comunicación, educación y ciudad.

El lugar en el que se plantearon las metas a desarrollar, las actividades, requisitos y estudios para cumplir los objetivos fue la comuna 13 específicamente en la Corporación Sal y Luz ubicada en la dirección Calle 74a # 99 - 81, en el barrio San Javier de la ciudad de Medellín, Antioquia.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrolla bajo un carácter no experimental, puesto que no existe intención sobre las variables, ni algún tipo de manipulación sobre las mismas.

A raíz de lo anterior, se elige una índole transversal, debido a que la investigación se aborda durante un tiempo determinado; que, para este caso, se desarrolla en su totalidad desde el 20 de enero del 2020 al 21 de marzo del 2021 y el trabajo de campo del mismo comprende un periodo desde el 26 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

- Reconocimiento

Durante esta primera fase se realiza un proceso donde se definen ciertos aspectos básicos para el inicio de la investigación a partir de un reconocimiento previo del entorno y del objeto de estudio.

Definir:

- Finalidad del estudio
- Revisión de antecedentes
- Objeto de estudio
- Pregunta problema

- Perspectiva teórica y finalidad

Luego de dejar en claro los puntos de la primera fase y conociendo el objeto de estudio se procede a dejar en claro las metas a las cuales apunta la investigación y posteriormente, justificados en la revisión del arte, se procede a realizar glosario central (marco teórico) que soportará, teóricamente, las variables que se tienen en cuenta en el trabajo.

- Objetivos
- Marco teórico
- Matriz categorial

- Tratamiento

Durante esta fase se debe enmarcar la investigación dentro de los modelos establecidos universalmente, para entender y realizar un trabajo de delimitación de aspectos como campo, objeto y sujeto. Según la información recopilada y definida sobre el objeto de estudio, se determina la metodología y los instrumentos que se utilizarán, acorde a la misma.

Enmarcar:

- Paradigma, enfoque y tipo de investigación
- Segmentación:
 - Del campo
 - Del objeto
 - Del sujeto
- Selección:
 - Metodología
 - Instrumentos
- Inmiscusión

Teniendo totalmente claro el soporte teórico, el modelo para la realización y los pasos que se deben seguir mediante los diferentes instrumentos seleccionados, se procede a entrar en el campo y buscar información de manera práctica.

- Trabajo de campo
 - Epílogo

En esta fase final, luego de la recolección de información, realizando un proceso de triangulación de datos, se procede a sistematizar y a dejar definidos los hallazgos investigativos además de las conclusiones.

- Análisis
- Sistematización
- Conclusión

3.4 TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo con la estructuración del proyecto y de manera coherente con los objetivos planteados para el progreso de la investigación, se tienen en cuenta algunas técnicas para recolectar la información, que cumplen con las características necesarias para el logro de los objetivos abordados.

Para el desarrollo del primer objetivo específico, que consiste en identificar los procesos de comunicación, los contenidos, y las estrategias del discurso en el aula, implementadas por el docente dentro de la “Cátedra de Paz”, dirigidas a los participantes de la comuna 13, se considera apropiado el uso de la **Entrevista** que permite indagar y obtener “información de los sujetos de manera verbal; el entrevistador puede asegurar la validez de las respuestas mediante preguntas de prueba. Las preguntas que se formulan en una entrevista, pueden brindar distinta clase de información, son las destinadas a obtener información sobre dimensiones o variables objetivos del individuo entrevistado o de su medio.

Para el segundo objetivo es necesario utilizar una técnica que permita, a partir de ella, Describir potencias cognoscitivas del orden sensible y del orden inteligible que se estimulan en los estudiantes, en la relación comunicativa de enseñanza-aprendizaje, dentro del curso “Educación para la Paz”, por esto es adecuado el uso de **Grupos Focales**.

Los Grupos Focales, permiten captar comentarios subjetivos y hacer una evaluación de los mismo, buscando entender las percepciones, sentimientos, las actitudes y las motivaciones. Edmunds (1999)

El desarrollo del tercer objetivo, que consiste en contrastar las características del proceso de aprehensión por parte de los estudiantes de pregrado, teniendo en cuenta su grado de carrera; se puede realizar a partir de las técnicas implementadas en los objetivos anteriores y utilizando los instrumentos adecuados como fichas comparativas, mencionadas y explicadas posteriormente.

3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

En un orden de acción lógico seguido durante el progreso de la investigación, se desarrollan matrices, a partir de estas se encuentra y analiza una cantidad de información que permite estructurar categorías y variables, entender la posición de diversos autores y los patrones de convergencia que existen alrededor de las categorías elegidas para el tratamiento del problema. Para garantizar la validez y la confiabilidad del estudio se aplica la triangulación entre los principales componentes del proyecto, para entender la relación directa entre las categorías desarrolladas, los objetivos planteados y los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo con las técnicas de recolección utilizadas.

3.6 PARTICIPANTES

Como se mencionó anteriormente el grupo dentro del cual se hará el trabajo de investigación está conformado por 20 personas, de los cuales se seleccionarán 4 según los siguientes criterios:

1. Que vivan dentro de la comuna 13.
2. Que pertenezcan a estratos 1,2 y 3.
3. Que tengan previo conocimiento o relación directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia.

3.7 PLAN DE TRABAJO

Para el presente proyecto presentamos el siguiente plan de trabajo basado en organizar y sistematizar información relevante

Plan de Trabajo														
Actividad	Octavo semestre				Noveno semestre				Décimo semestre				Responsable	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Revisión y ajustes del proyecto	x				x					x		x		Andrés Paternina y Kevin Hernández
Consolidación del marco teórico y matriz categorial		x												Andrés Paternina
Revisión del diseño de instrumentos, sistematización, análisis de la información y participantes		x	x											Kevin Hernández
Primer pilotaje de los instrumentos de recolección de datos			x											Andrés Paternina y Kevin Hernández
Trabajo de campo							x	x						Andrés Paternina y Kevin Hernández
Informe de avance del octavo semestre				x										Andrés Paternina y Kevin Hernández
Análisis e interpretación de la información y resultados finales					x									Kevin Hernández
Informe de avance del noveno semestre						x		x						Andrés Paternina y Kevin Hernández
Análisis e interpretación de la información y resultados finales										x				Kevin Hernández
Elaboración del producto de investigación										x				Andrés Paternina
Informe final del décimo semestre														Andrés Paternina
Entrega final del trabajo de grado														Andrés Paternina y Kevin Hernández
Aprobación del trabajo de grado														Kevin Hernández
Socialización del trabajo de grado														Andrés Paternina y Kevin Hernández

Tabla 1 Plan de Trabajo

PLAN DE TRABAJO 1



3.8 PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

Presupuesto						
Cursos	Valor por crédito	Créditos por materia	Valor total crédito	Valor total Cursos		
Teorías Cognitivas y del aprendizaje	168.139	2	336.278			
Semiótica de la Educomunicación	168.139	3	504.417	1'849.529		
Etnografía de la Comunicación-Educación	168.139	3	504.417			
Comunicación, Educación y Ciudad	168.139	3	504.417			
Transporte	Valor por mes	Valor por semestre 2019	Valor semestre 2019-2	Valor semestre 2020-1	Valor semestre 2020-2	Valor total Transporte
Desplazamiento universidad	36.000	144.000	144.000	144.000	144.000	992.000
Motocicleta	26.000	104.000	104.000	104.000	104.000	
Parqueadero						
Alimentación	Valor por unidad	Valor semestre 2019-1	Valor semestre 2019-2	Valor semestre 2020-1	Valor semestre 2020-2	Valor total Alimentación
Almuerzo	8.000	160.000	160.000	160.000	160.000	640.000
Refrigerio	4.000	80.000	80.000	80.000	80.000	320.000
	Valor por persona	Número de personas		Subtotal		Valor total
Refrigerio grupo focal	2.500	5		12.500		12.500
Internet	Valor mensual	Valor semestre 2019-1	Valor semestre 2019-2	Valor semestre 2020-1	Valor semestre 2020-2	Valor total Internet
Costos	65.000	260.000	260.000	260.000	260.000	1,040.
Papelería	Valor por unidad	Valor semestre 2019-1	Valor semestre 2019-2	Valor semestre 2020-1	Valor semestre 2020-2	Valores
Cuaderno	10.000	10.000		10.000		20.000
Lapices Investigadora	600	1.200	1.200	1.200	1.200	4.800
Sacapuntas	600	1.200	1.200	1.200	1.200	4.800
Lapiceros	800	2.400	2.400	2.400	2.400	9.600
Impresion batería de preguntas	100		100			100
Impresión preguntas para los participantes	100		500			500
						VALOR TOTAL: 4.893.829

PRESUPUESTO 1



4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1 ORGANIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS PARA EL ANÁLISIS

Teniendo en cuenta que esta investigación se realiza abordada desde el paradigma histórico hermenéutico con un enfoque cualitativo y, a partir del diseño fenomenológico; para analizar las características subjetivas que se pretenden comprender desde el planteamiento de los objetivos de este proyecto, como se mencionó en capítulos pasados, fueron realizados una entrevista y un grupo focal que permitieron el acercamiento con los sujetos para poder entender la relación con los conceptos explícitos en los ya nombrados objetivos.

Luego se procedió a desarrollar una matriz donde se detalló cada objetivo específico con sus respectivas categorías y subcategorías, y además, las preguntas y respuestas que dan cuenta de estas para poder cumplir con un análisis detallado de la relación entre estos factores.

A continuación, y para dar una idea más clara del proceso, se muestra a modo de ejemplo, un fragmento de esta matriz que permite evidenciar también como una sola respuesta puede ser analizada desde varias subcategorías.

4.2 Análisis descriptivo y/o categorial

DATOS CUALITATIVOS 1

OBJETIVO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA	RESPUESTA
Identificar los procesos de comunicación, los contenidos, y las estrategias del discurso en el aula, implementadas por el docente dentro de la “Cátedra de Paz”, dirigidas a los participantes de la comuna 13.	Procesos de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Super estructura - Estrategias del discurso en el aula - Comunicación educativa constructivista 	¿cómo se presenta esa estructura?	<p>digamos que el diseño precisamente parte de eso, de una reflexión inicial, de un... pues yo no lo estructuro, así como una película, pero sí es como una parte introductoria, un tema que es central y digamos ya una reflexión final o un recoger, como llamo yo, del conocimiento; ¿entonces, por ejemplo, la metodología nosotros tenemos el saber previo, cierto? O sea qué conocen, qué saben los pelados o los adultos antes de, luego abordamos el tema, lo complementamos con facilitadores y ese conocimiento previo unido a la complementación, digamos, a la posibilidad desde la experiencia que de pronto uno ha recogido, digamos una experiencia ya sea personal o de otros procesos o académico entonces ya pasamos a una reflexión un final, un cierre que viene siendo la construcción de ese nuevo conocimiento, es decir, cómo quedamos ya frente a ese tema, entonces ese es el final o el cierre del que está hablando</p>

4.3 Análisis categorial

En el primer objetivo de esta investigación se planteó “identificar los procesos de comunicación, los contenidos y las estrategias del discurso en el aula implementadas por el docente dentro de la Cátedra de Paz dirigidas a los participantes de la comuna 13”, en este podemos identificar la primera categoría para analizar los procesos de comunicación.

Según Silva, 2017 "El proceso de comunicación implica algunos elementos: emisor, receptor, mensaje, canal, contexto, lo que convierten a la comunicación en un proceso natural e inevitable en el ser humano”, claramente dentro de este y de todos los procesos pedagógicos se deben tener estos elementos para permitir una comunicación efectiva a la hora de transmitir y recibir los contenidos de aprendizaje que se proponen en esta cátedra. (Silva, 2017)

Se pudo evidenciar que este proceso de comunicación se vio alterado, pues según el docente, por la complejidad de la situación actual a raíz del COVID-19, tuvo que progresar con las clases de manera virtual; pero, aun así, logró adaptar sus estrategias del discurso a este estilo diferente que es mediado por la tecnología y que ha permitido poner en común los contenidos de esta cátedra y además descubrir aspectos innovadores en las herramientas que brindan las plataformas utilizadas.

Para profundizar un poco más en esta categoría, teniendo en cuenta que se analizó un proyecto formativo, se debe empezar a entrar en el área de la comunicación educativa constructivista. La comunicación educativa según Keil, 2011 “constituye el proceso mediante el cual se estructura la personalidad del educando, a través de las informaciones que recibe y reelaborándolas en interacción con el medio ambiente y con los propios conceptos construidos”. (Keil, 2011) Este precisamente es un proceso que se puede ver evidenciado en esta cátedra. El docente habla acerca de que su metodología se desarrolla “desde los aportes que hace Paulo Freire” y que además es complementado desde el enfoque de la pedagogía crítica llevada a la práctica, en este caso a partir de lo que él llama “pregunta transversalizadora” que es justamente donde luego de haber mostrado una serie de contenidos audiovisuales, de exponer ciertos argumentos sobre los temas tocados y de poner en contexto las diferentes experiencias que tienen los integrantes del grupo en relación a la temática, esta pregunta es uno de los puntos de partida dentro del aula para que los alumnos puedan construir de forma individual sus propios conceptos, opiniones y conocimiento en general sobre determinado punto. Este conocimiento es puesto en común durante las mismas sesiones y además, los participantes construyen y formulan sus propias preguntas para indagar más a fondo sobre lo que quieran ser más críticos, viéndose así como los actores principales y mayores responsables de su proceso interno de formación. (Berlo, 2017)

También es importante tener claridad de la forma en que se desarrolla el discurso dentro del aula, pues evidentemente, la construcción propia del conocimiento de cada participante se ve directamente relacionada con el discurso que maneje el docente a la hora de exponer los contenidos. En este caso, según Keil, 2011 “El docente en el aula actúa como un orador, tratando de captar la atención de su público, haciendo interesante su clase mediante el discurso y todo su accionar”, para puntualizar en esta subcategoría se evidenció que el docente maneja una superestructura común comenzando con una pregunta, luego el desarrollo de un

contenido que puede ser multimedial y que fue previamente elegido para desarrollarse acompañado de un pequeño discurso como la parte introductoria, el desarrollo de ese tema central con diferentes actividades, y por último, una reflexión final producto de una elaboración de ideas en conjunto. (Keil, 2011)

Dentro de esta superestructura, el docente se apoya de ciertas estrategias propias del discurso en el aula como lo son el indagar sobre experiencias y conocimientos previos, el marco social de referencia teniendo en cuenta sus propias vivencias y las de los demás participantes del curso sobre temas en relación con la Cátedra de Paz, a su vez demanda información a los alumnos y también premia y reconoce de forma positiva la construcción del aprendizaje personal de cada uno de los asistentes, y además propone espacios donde se vale y pone en contexto los aportes que realizan estos mismos. (Amaya & Pereira, 2017)

Luego de analizar estos procesos de comunicación y el discurso que se presenta dentro del aula, se da inicio a revisar el segundo objetivo específico que es “Describir las potencias cognoscitivas del orden sensible y del orden inteligible que se estimulan en los estudiantes, en la relación enseñanza-aprendizaje, dentro de la Cátedra de Paz” y que tiene como categoría principal las potencias cognoscitivas, estas potencias que se dividen en sensitivas e intelectivas hacen parte a su vez de un grupo más grande de operaciones del ser humano. (Ortega & Sanhueza, 2017)

La importancia de las potencias sensitivas e intelectivas dentro de estos procesos, radica en que “por medio de los sentidos conoce y procura las cosas necesarias y útiles a su conservación” además constituyen el primer paso para la percepción del mundo a través de los sentidos externos e internos y a su vez “por medio del género

intelectivo conoce la verdad, conocimiento que constituye su mayor perfección como ser racional” a través de las operaciones mentales.” (Gonzalez, 1864).

Las potencias sensitivas, según González, 1873 son” aquella facultad o fuerza vital, la cual nos sirve, para percibir los objetos materiales y sensibles singulares” y estas pueden ser sensibilidad afectiva, que en este caso no es estudiada, y la sensibilidad cognitiva que “es aquella cuyo objeto primario y directo es la percepción o conocimiento de algún objeto o cualidad de los cuerpos” (Gonzalez, 1864), además dentro de esta encontramos la sensibilidad interna y externa.

Podemos ver que la sensibilidad en general converge con sus distintos aspectos a la hora de la construcción de conocimiento que se produce dentro de cada ser, en este caso, los alumnos de la cátedra manifiestan tener una conexión con el conflicto armado, ya sea desde la experiencia en los mayores y en los menores, a partir de unas vivencias que se pueden dar en una menor escala o presentarse en fenómenos diferentes, pero sobre todo a partir de una memoria histórica existente en la comuna que habitan, lo que evidentemente necesita de un proceso donde interviene la memoria sensorial para recordar lo codificado en la mente, a partir de los sentidos la estimativa que les da a entender en la actualidad qué dentro de su entorno puede ser nocivo o amigable, desde un aspecto sensible y claramente, el sentido común que les permite diferenciar distintas sensaciones que llegan a través de la sensibilidad externa.

De una forma más específica y para explicar un poco el tema anterior, podemos analizar la respuesta de una joven que plantea que para ella es necesario pasarlo por la piel y por el ser, lo que hace referencia a que a través de la vista, el gusto, el olfato, el oído y el tacto, estos participantes adquieren conocimientos que

interiorizan a través de los conceptos ya mencionados: memoria, estimativa y sentido común y, los hacen propios como un primer elemento del aprendizaje que posteriormente será intervenido desde un aspecto intelectual.

Los participantes han visto cómo se manifiestan fenómenos violentos que son naturalizados por sus comunidades y a través de una asociación de la parte sensitiva con la parte del intelecto comienzan a responder de una forma más crítica ante este tipo de situaciones y a reprobar hechos que son percibidos por sus sentidos con ideas y posturas que se oponen a los mismos.

Todo este proceso de las potencias sensitivas con su respectiva división entre las externas e internas, continúa con un proceso que en esta investigación se define como “del orden intelectual”, este apartado constituye todo un proceso que se resume en el desarrollo de las operaciones mentales que son la aprehensión “como la simple declaración o existencia de los términos del pensamiento” (Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, 2007), el juicio como “acto del entendimiento mediante el cual afirma o niega una cosa de otra” (Gonzalez, 1864) y por último, el raciocinio como “aquel acto del entendimiento mediante el cual de dos o más juicios deducimos otro que tiene conexión con ellos” (Gonzalez, 1864).

Estos términos pertenecientes a la secuencia lógica que se desarrolla en la creación del conocimiento por parte de cada uno de los alumnos se ve manifestada cuando ellos pueden nombrar a través de términos o conceptos lo que es un fenómeno por ejemplo, entender su significado y además su carga semántica; posteriormente, decidir si este es bueno o malo y por último, crear todo un discurso propio desde su conocimiento en relación a este fenómeno, como en este caso lo hacen a la hora de comprender temas sobre memoria histórica, violencias en las comunas, procesos

de resolución de conflictos y además, concebir de manera personal el significado de conceptos que podrían llegar a ser abstractos sin tener un contexto previo como lo son la paz, el conflicto, las famosas vacunas, violencia de género, acuerdos, entre otros temas que son tocados dentro de esta Cátedra de Paz en la comuna 13.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se desarrolló un trabajo investigativo que pretendía responder ¿Cómo se desarrollan los procesos cognitivos apoyados en los procesos de comunicación y en las estrategias del discurso en el aula a partir de los contenidos de la Cátedra de Paz en los participantes de la comuna 13?, pregunta que nace del deseo de los integrantes del proyecto por conocer cómo se desarrolla este proceso pedagógico y de aprendizaje en torno a los temas relacionados con la paz luego de la firma de un acuerdo histórico entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Para obtener la respuesta a este interrogante y las conclusiones principales alrededor de esta investigación, se implementaron una serie de técnicas de recolección de información de acuerdo a los objetivos que se construyeron para lograr el resultado esperado.

El primer objetivo pretendía identificar los procesos de comunicación, los contenidos y las estrategias del discurso en el aula, implementadas por el docente dentro de la "Cátedra de Paz", dirigida a los participantes de la Comuna 13. Luego de realizar la entrevista con el docente se pudo definir que existe un proceso de comunicación educativa constructivista, donde a través de la puesta en común de información,

contexto y experiencias por parte del docente y los alumnos, son estos últimos quienes construyen sus propios conocimientos, además, el docente utiliza dentro de su discurso en el aula una cantidad de estrategias que le permiten conocer los conocimientos previos de los participantes, las experiencias que tienen y por supuesto las ideas que conciben durante y luego de terminar las sesiones, frente a los componentes temáticos de memoria histórica, justicia y derechos humanos, proyectos de impacto social y medio ambiente.

Es claro ver que se maneja una estructura clara dentro del discurso que propone una homogeneidad entre las clases que luego se diversifica en cada una por medio de las actividades que se realicen en ellas como parte de las estrategias para difundir la información.

Un punto para analizar dentro de la categoría de procesos de comunicación es la migración a las clases a través de la virtualidad a causa de la pandemia actual, lo que implica una conversación un poco menos fluida, que trae consigo nuevos retos para mantener la atención por parte de los receptores de la información y además, el lidiar con las vicisitudes que se pueden presentar con las conexiones a Internet; pero a pesar de todo esto, no se ve menguado el interés y la interlocución dentro de este ambiente pedagógico debido a la cercanía y entusiasmo de los participantes con los temas tratados en la cátedra.

En el segundo objetivo se planteó describir las potencias cognoscitivas del orden sensible y del orden inteligible que se estimulan en los estudiantes, en la relación enseñanza-aprendizaje, dentro de la Cátedra de Paz, lo que queda claro luego de analizar las respuestas del grupo focal realizado, es que todos los participantes tienen una relación previa con las temáticas desarrolladas en este proceso formativo

debido a que son habitantes de una comuna marcada por el conflicto armado. Esta relación se ve determinada por los sentidos externos; la vista, la escucha, el tacto, y demás, han permitido una cercanía con fenómenos de violencia que a través de la sensibilidad interna pueden ser nocivos o inofensivos y pueden recordar para traer a colación en el aula experiencias propias o de su círculo cercano. Todo esto facilita la continuidad de los procesos cognitivos desde las potencias inteligibles pues aprehenden los términos y conceptos abstractos con relación a sus historias de vida, pueden concretar juicios de valor propios luego de analizar los contenidos brindados en la cátedra y el material expuesto por el docente y luego crear discursos cargados de sentido y sensibilidad.

Antes de finalizar, el tercer objetivo supone contrastar las características del proceso de aprehensión por parte de los participantes teniendo en cuenta sus experiencias previas relacionadas con el conflicto armado, y aquí claramente se pudo notar que el participante de más de 30 años de edad que además fue víctima del conflicto en la comuna 13, tiene un conocimiento más cercano y más amplio sobre fenómenos mucho más violentos que de presentaron en esta comunidad con respecto a los jóvenes de 16, 17 y 19 años; sus respuestas claramente se basan en una idea más concisa, empírica y visceral con respecto a los temas tratados en la cátedra, por el contrario, los jóvenes han presenciado y no necesariamente sufridos unos fenómenos que a través del tiempo se han ido naturalizando en el sector, pero no por esto dejan de reprobarlos o de ser críticos ante ellos, su conocimiento se basa en la recepción de información triangulada con un contexto en el cual conviven y con su pensamiento crítico, lo cual permite unos juicios o discursos basados en la ilusión de pretender una comunidad y un país mejor y, desde el accionar de forma más altruista y en muchas ocasiones no necesariamente como víctimas.

En conclusión, en este trabajo se pudo evidenciar el gran interés que existe en los participantes por aprender sobre temas de paz y el buen proceso pedagógico que existe a la hora de utilizar estrategias que hagan a la sensibilidad interna y externa protagonista en este proceso de aprendizaje, que evidentemente es bueno desde las potencias inteligibles que se desarrollan de forma personal en los participantes a partir del contenido emitido en la Cátedra de Paz de la comuna 13.

5.1 RECOMENDACIONES

Conociendo el trabajo realizado dentro de la Cátedra para La Paz por parte del docente Víctor Hugo Maya en la Universidad Católica Luis Amigó, recomendamos difundir sus estrategias pedagógicas en coordinación con los contenidos utilizados por los docentes de las cátedras dirigidas a los habitantes de las comunas de Medellín, pues estas están cargadas de experiencias y funcionaria de manera perfecta con las actividades realizadas por el docente de la Universidad.

6. REFERENCIAS

- Amaya & Pereira. (2017). La Cátedra de la Paz Vivencial y Lúdica. *Fundación Universitaria los Libertadores*.
- Ayala. (2018). Las tecnologías de información y comunicación como recursos educativos en la formación para el ejercicio ciudadano. *Revista Integra Educativa*, v.5 n.2.
- Balmes. (1847). El espíritu del pensamiento balmesiano. *ESPIRITU XLVII*, p.7.

- Basso. (2018). Las potencias y facultades humanas según la antropología tomasiana. *Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad*, Vol. LXVIII, Fasc. 231-232.
- Berlo. (2017). *Elementos del Proceso de la Comunicación*. Obtenido de Centro Virtual de Aprendizaje: http://www.cca.org.mx/lideres/cursos/redaccion/comunicacion/cont_elementos.htm
- Blasco & Grimaltos. (2004). *Teoría del conocimiento*. Valencia: PVU pag 193.
- Camacaro. (2008). La Interacción Verbal Alumno-Docente En El Aula De Clase (Un Estudio De Caso). *Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, vol. 14, núm. 26, pp. 189-206.
- Colbert. (1991). *Gran Enciclopedia Rialp, Tomo II*,. Madrid.: Editorial Rialp, S.A.,
- Díaz. (2015). La Metacognición En El Proceso de Lectura. *Revista Árete: ISSN. 1657-2513*, vol. 11, No. 1, 20-38.
- Díaz, Marroquín, Díaz & Rincón. (2016). Propuesta de cátedra de la paz desde una pedagogía crítica para la formación de una ciudadanía activa. *Universidad Piloto de Colombia*.
- Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. (13 de Abril de 2007). *Filosofía Org*. Obtenido de Aprehension: <https://www.e-torredebabel.com/Enciclopedia-Hispano-Americana/V2/aprehension-filosofia-D-E-H-A.htm>
- Duarte. (2018). Impacto de la cátedra de la paz. Un modelo para la medición del impacto social. *Pontificia Universidad Javeriana*.
- El Congreso de Colombia. (2014). *Ley N°1732*. Colombia: Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

- Fandos. (2003). Formación basada en las Tecnologías de la Información y Comunicación: Análisis didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Universidad Rovira*.
- Fernández & Pungo. (2017). Implementación de la cátedra de paz como una estrategia gerencial para la convivencia escolar en la Institución Educativa Liborio Mejía, sede principal El Tambo, Cauca. . *Universidad Católica de Manizales*.
- Fuenmayor & Villasmil. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 9, núm. 22, pp. 187-202.
- Gadotti, Gomez, Mafra & Alencar. (2008). *Contribuciones para la pedagogía*. Buenos Aires: Paulo Freire.
- García. (2017). Estudios anteriores mediante encuestas, talleres, paneles y jornadas de socialización realizar una formación en torno a la convivencia a través de una serie de actividades lúdico-creativas. Entre las conclusiones principales dentro de esta investigación s. *Universidad Francisco De Paula Santander*.
- García, Riggs & Cañizales. (2018). *Universidad de los Andes*. Obtenido de Metacognición: punto de ignición del lector estratégico: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n3/22_03_Gil.pdf
- Gonzalez. (1864). *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*. Universidad de California: Matila.
- Guadarrama. (2019). La cultura como condición de paz y la paz como condición de cultura en el pensamiento latinoamericano. *Universidad Católica de Colombia*, vol. 24, núm. Esp.1, pp. 43-66.
- Incháustegui. (2019). La base teórica de las competencias en educación. *Universidad de los Andes*, vol. 23, núm. 74, pp. 57-67.
- Leon & Mejia. (2014). Escuelas de paz, una alternativa para la solución de conflictos en el ambiente escolar, a la luz de la ley 1732 de 2014. *Universidad de Manizales*.

- Lopez. (2020). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. *Revista Iberoamerica de Educacion*, 18-29.
- Lozada, Manjarres, Sanabria; Muzuzu & Cortes. (2015). Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra. *Universidad de San Buenaventura Bogotá*.
- Lupón & Quevedo. (2012). Procesos cognitivos básicos. Apuntes de Psicología en Atención Visual. *Universidad Peruana de Ciencia Aplicadas*.
- Ministerio de Educacion Nacional. (1994). *Ley N°115*. Colombia: Disposiciones Preliminares.
- Montagut, Amorocho, Granados, Giraldo & Hilarión. (2016). Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz en tiempo de postconflicto armado. *Pontificia Universidad Javeriana*.
- Ochoa & Sagrado. (2015). “Nivel Del Uso De Estrategias De Metacompreension Que Poseen Los Estudiantes Del 1° Año De Secundaria De Las Instituciones Educativas Estatales, “Túpac Amaru II”, “Brígida Silva De Ochoa” Y “Sagrado Corazón” ” Pertenecientes A La Ugel 07 Del Distrito De Ch. *Instituto Pedagógico Nacional Monterrico*.
- Quinteros. (2015). Los Procesos De Atención y su incidencia en el APprendizaje Significativo De Los Niños y Niñas Del Septimo grado de educacion basica de la unidad educativa DR. Misael Acosta Solis del Canto de Baños de Agua Santa, Provincia De Tungurahua. *Universidada Tecnica de Ambato*, 1-196.
- Ramírez. (2016). Una mirada al contexto de la E.R.E. en el Altiplano del Oriente Antioqueño en Colombia ¿Educación para la paz? *Revista Electrónica de Educación Religiosa*, Vol. 6, No. 2.
- Restrepo. (2020). Mujeres que reconstituyen tejido social: una oportunidad en educación para la paz. El caso de Asovida, Granada Antioquia. *Universidad Pontificia Bolivariana*, 21-38.

- Salas. (2017). Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una institución educativa de la ciudad de Cali. *Universidad Javeriana de Cali*.
- Sandova. (2015). Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia. *Revista Ra Ximhai*, 17-37.
- Universidad América Latina. (2019). Logica Clasica. *Revista de Educación Superior en América Latina*.
- Universidad de Almería. (2018). Primera Operación Lógica: La Simple Aprehensión. *Unidad_003*.
- Urgilés. (2016). Aula, Lenguaje y Educación. *Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Ecuador*, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 20,
- Urquijo. (2020). Una cátedra virtual para la Paz. *Universitaria Colegio Mayor de Antioquia*.
- Valle, Barca, González & Núñez. (1999). Las estrategias de aprendizaje revisión teórica y conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 31, núm. 3, pp. 425-461.
- Valle, González, Cuevas & Fernández. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 6, pp. 53-68.
- Vázquez, Bernal & Liesa. (2015). La conceptualización del liderazgo: una aproximación desde la práctica educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, pp. 79-97.

